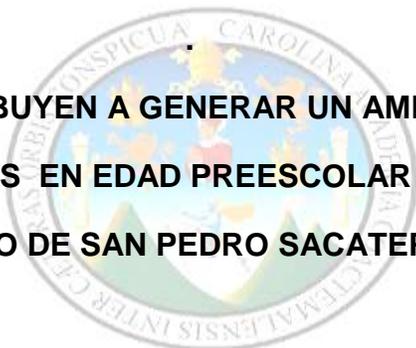


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA CENTRO
UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS CARRERA:
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN
EN PROYECTOS DE DESARROLLO



**FACTORES QUE CONTRIBUYEN A GENERAR UN AMBIENTE PROPICIO A LA
DESNUTRICION EN NIÑOS EN EDAD PREESCOLAR EN LA ALDEA PIEDRA
GRANDE DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPEQUEZ SAN MARCOS**

TESIS

PRESENTADA A LAS AUTORIDADES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN
MARCOS.

POR

ARCELIA YANETH PAZ BARRIENTOS

**PREVIO A CONFERIRSELE EL TITULO DE
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS
DE DESARROLLO.**

LIC. JESUS I. MENDEZ JUAREZ
ASESOR

EDWIN RENÈ DEL VALLE LÒPEZ
REVISOR

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

SAN MARCOS ENERO DE 2024 .

**UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS
CARRERA: TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
AUTORIDADES CENTRO UNIVERISTARIO DE SAN
MARCOS CONSEJO DIRECTIVO

LICENCIADO: Juan Carlos López Navarro

DIRECTOR

LICDA. Astrid Fabiola Fuentes Mazariegos

REPRESENTANTE DE
DOCENTES

Ing. Agr. Roy Walter Villacinda Maldonado

REPRESENTANTE DE
DOCENTES

Lic. Oscar Alberto Ramírez Monzón

REPRESENTANTE
ESTUDIANTIL

PEM. Víctor Leonel de León Castillo

REPRESENTANTE
ESTUDIANTIL

UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS
CARRERA: TRABAJO SOCIAL
COORDINACIÓN ACADÉMICA

PhD. Robert Enrique Orozco Sánchez	COORDINADOR ACADÉMICO
Ing. Agr. Carlos Antulio Barrios Morales	COORDINADOR CARRERA TÉCNICO EN PRODUCCIÓN E INGENIERO AGRÓNOMO CON ORIENTACIÓN EN AGRICULTURA SOSTENIBLE
Lic. Antonio Etihel Ochoa López	COORDINADOR CARRERA DE PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Licda. Aminta Esmeralda Guillén Ruíz	COORDINADORA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL, TÉCNICO Y LICENCIATURA
Lic. Victor Manuel Fuentes López	COORDINADOR CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, TÉCNICO Y LICENCIATURA
Licda. María Daniela Paiz Godínez	COORDINADORA CARRERA DE ABOGADO Y NOTARIO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
Dra. Jenny Vanessa Orozco Míncez	COORDINADORA CARRERA MÉDICO Y CIRUJANO
Lic. Nelson de Jesús Bautista López	COORDINADOR PEDAGOGÍA EXTENSIÓN DE SAN MARCOS
Licda. Julia Maritza Gándara González	COORDINADORA EXTENSIÓN DE MALACATÁN
Licda.. Mirna Lisbet de León Rodríguez	COORDINADORA EXTENSIÓN DE TEJUTLA

Lic. Julio Augusto González Roblero	COORDINADOR EXTENSIÓN DE TACANÁ
Lic. Robert Enrique Orozco Sánchez	COORDINADOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACION
Ing. Oscar Ernesto Chávez Ángel	COORDINADOR CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL
Lic. Carlos Edelmar Velázquez González	COORDINADOR CARRERA CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA
Ing. Miguel Amilcar López López	COORDINADOR EXTENSIÓN IXCHIGÜÁN
Lic. Danilo Alberto Fuentes Bravo	COORDINADOR CARRERA PROFESORADO BILINGÜE INTERCULTURAL
Lic. Lic. Yovani Alberto Cux Chan	COORDINADOR CARRERAS SOCIOLOGIA CIENCIAS POLITICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

**UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS
CARRERA: TRABAJO SOCIAL**

TRIBUNAL EXAMINADOR

LIC. Juan Carlos López Navarro	DIRECTOR
PhD. Robert Enrique Orozco Sánchez	COORDINADORA ACADÉMICO
Licda. Aminta Esmeralda Guillén Ruíz	COORDINADORA DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
Lic Jesús I. Mendez Juárez	ASESOR
Lic. Edwin René del Valle López	REVISOR

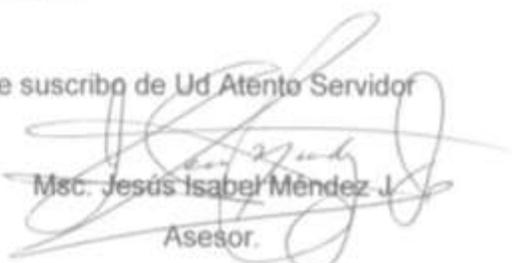
San Marcos 4 de Noviembre 2023

Lcda. :
Aminta Esmeralda Guillen Ruiz
Coordinadora de la carrera de trabajo social
Centro universitario de San Marcos

Distinguida Licenciada:

Por este medio me estoy dirigiendo a Ud., con el fin de presentarle el Trabajo de TESIS : **FACTORES QUE CONTRIBUYEN A GENERAR UN AMBIENTE PROPICIO A LA DESNUTRICION EN NIÑOS EN EDAD PREESCOLAR EN LA ALDEA PIEDRA GRANDE DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPEQUEZ SAN MARCOS ELABORADO POR, ARCELIA YANETH PAZ BARRIENTOS** con carnet numero 201140194 ; Previo a Optar al Grado Académico de Licenciada en Trabajo Social con orientación en proyectos de desarrollo . Siguiendo para el efecto todos los lineamientos reglamentados, por lo que el trabajo llena las condiciones científicas requeridas lo que amerita mi **DICTAMEN DE FAVORABLE**, para que la estudiante continúe su proceso en aras de su graduación .

Sin otro particular me suscribo de Ud Atento Servidor



Msc. Jesús Isabel Méndez J.

Aesor.

Reg. personal 13413

San Marcos 28 de noviembre 2023

Licenciada:

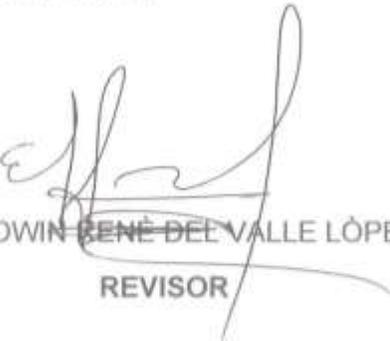
Aminta Esmeralda Guillen Ruiz
Cóordinadora de la carrera de trabajo social
Centro universitario de San Marcos

Distinguida Licenciada:

Por este medio me estoy dirigiendo a usted, para informarle que he revisado el trabajo de graduación denominado **FACTORES QUE CONTRIBUYEN A GENERAR UN AMBIENTE PROPICIO A LA DESNUTRICION EN NIÑOS EN EDAD PREESCOLAR EN LA ALDEA PIEDRA GRANDE DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPEQUEZ SAN MARCOS**. Presentado por la estudiante ARCELIA YANETH PAZ BARRIENTOS, con numero de carnet 201140194; Previo a Optar el título universitario de Licenciada en Trabajo Social con orientación en proyectos de desarrollo . El trabajo de la estudiante cumple con los requerimientos académicos y científicos, por lo que me permito emitir mi **DICTAMEN FAVORABLE**, y de esa manera la estudiante pueda continuar su proceso de graduación

Sin otro particular me suscribo de Usted,

Atentamente,



Lic. EDWIN RENÉ DEL VALLE LÓPEZ
REVISOR

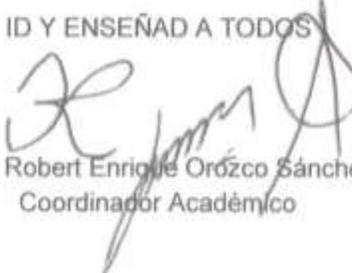
ESTUDIANTE: ARCELIA YANETH PAZ BARRIENTOS
CARRERA: LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO.
CUSAM, Edificio.

Atentamente transcribo a usted el Punto **QUINTO: ASUNTOS ACADÉMICOS, inciso a) subinciso a.11) del Acta No. 002-2024**, de sesión ordinaria celebrada por la Coordinación Académica, el 1 de febrero de 2024, que dice:

"QUINTO: ASUNTOS ACADÉMICOS: a) ORDENES DE IMPRESIÓN. CARRERA: LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO. a.11) La Coordinación Académica conoció Providencia No. CTSCUSAM-4-2024, de fecha 26 enero de 2024, suscrita por la Licda. Aminta Esmeralda Guillén Ruíz, Coordinadora Carrera Trabajo Social, a la que adjunta solicitud de la estudiante: ARCELIA YANETH PAZ BARRIENTOS, Carné No. 201140194, en el sentido se le **AUTORIZA IMPRESIÓN DE LA TESIS FACTORES QUE CONTRIBUYEN A GENERAR UN AMBIENTE PROPICIO A LA DESNUTRICIÓN EN NIÑOS EN EDAD PREESCOLAR EN LA ALDEA PIEDRA GRANDE DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ SAN MARCOS**, previo a conferírsele el Título de LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO. La Coordinación Académica en base a la opinión favorable del Asesor, Comisión de Revisión y Coordinadora de Carrera, **ACORDÓ: AUTORIZAR IMPRESIÓN DE LA TESIS FACTORES QUE CONTRIBUYEN A GENERAR UN AMBIENTE PROPICIO A LA DESNUTRICIÓN EN NIÑOS EN EDAD PREESCOLAR EN LA ALDEA PIEDRA GRANDE DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ SAN MARCOS**, la estudiante: ARCELIA YANETH PAZ BARRIENTOS, Carné No. 201140194, previo a conferírsele el Título de LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO."

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


PhD. Robert Enrique Orozco Sánchez
Coordinador Académico



c.c. Archivo
REOS/efr

DEDICATORIA

A DIOS: Por darme vida, salud, fuerza y sabiduría para alcanzar una meta más de formación académica y demostrarme su amor y misericordia a cada momento, en este proceso y en toda mi trayectoria de vida.

A MI ESPOSO: Luis Licardié por su amor, paciencia y tolerancia de igual forma, el apoyo moral e incondicional y por motivarme día a día a culminar mi proceso académico de Licenciatura gracias por todo, espero siempre estar para ti como tú lo estas para mí. Dios te bendiga amor.... Te Amo

A MIS HIJAS: Renata Mariandré e Ivonne Emiliana, por darme la dicha de ser su mamá, por el inmenso amor que me tienen, por la paciencia, la compañía, el amor y la fuerza, que me brindaron en este proceso a pesar de su corta edad, son el motor y la inspiración que me llevo a culminar este proceso, quiero ser ese ejemplo de lucha, perseverancia, entrega y amor para que ustedes en un futuro, puedan superar cada una de mis expectativas y sean ese futuro prometedor, que nuestro país y sociedad necesitan. Dios me las bendiga hijas las amo mucho.

A LOS DOCENTES DE TRABAJO SOCIAL: Rene Del Valle, Aminta Guillen, Jesús Méndez, Gloria Figueroa, Juan Carlos López, Virginia Fuetes, Aura Guzmán, Berta Díaz, Margot Juárez, Patricia Catillo, Walter Arana, Olga Urrutia. Mil gracias a cada uno de ustedes por transmitirme sus conocimientos en las diferentes aulas de la Carrera de Trabajo Social, por sus consejos, pero sobre todo por motivarme con sus palabras y actos a seguir adelante a pesar de las adversidades que la vida nos presenta. Mi respeto y cariño sincero para cada uno de ustedes.

A MI ASESOR: Licenciado Jesús Méndez, un gran ser humano y profesional, gracias por compartirme sus conocimientos y por darme esa fuerza y esperanza para culminar este proceso académico, mi aprecio y admiración para usted ¡Dios los bendiga!

A MI REVISOR:

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Gracias por abrirme el espacio físico y académico, durante mi carrera profesional, en donde viví la mejor etapa estudiantil, risas, tristezas, experiencias y gratos recuerdos, me siento orgulloso de ser cien por ciento SANCARLISTA. Universidad del pueblo, para el pueblo.

Tabla de contenido

<u>RESUMEN EJECUTIVO</u>	<u>1</u>
<u>Introducción.....</u>	<u>ii</u>
<u>CAPITULO I</u>	<u>1</u>
<u>REFERENTE CONTEXTUAL.....</u>	<u>1</u>
<u>1.1.GENERALIDADES DEL MUNICIPIO</u>	<u>1</u>
<u>1.1.1RESEÑA HISTÓRICA DE LA COMUNIDAD</u>	<u>1</u>
<u>1.1.2 Localización (Límites Territoriales).....</u>	<u>1</u>
<u>1.1.3 Colindancias</u>	<u>2</u>
<u>1.1.4 Estructura demográfica</u>	<u>3</u>
<u>1.1.5 Tenencia de vivienda, propia, alquilada, otros.</u>	<u>6</u>
<u>1.1. 6. Material de construcción.....</u>	<u>6</u>
<u>1.1.7. Estructura geográfica:</u>	<u>7</u>
<u>1.1. 8. Aspectos Económicos</u>	<u>8</u>
<u>1.1. 9. Educación.....</u>	<u>8</u>
<u>1.1.10. Número de centros educativos.....</u>	<u>8</u>
<u>1.1. 11Adultos analfabetos</u>	<u>10</u>
<u>1.1. 12 .Salud.....</u>	<u>10</u>
<u>1.1. 13.. Del potencial de desarrollo:.....</u>	<u>11</u>
<u>1.1. 14. Tipos de liderazgo</u>	<u>11</u>
<u>1.1. 16. Organización popular con más tradiciones</u>	<u>14</u>
<u>1.1. 17. El potencial subjetivo, del desarrollo y la imagen objetivo del futuro:.....</u>	<u>16</u>
<u>1.1. 18. Lugares de significancia.....</u>	<u>16</u>
<u>1.1. 19. Problemas comunitarios.....</u>	<u>16</u>
<u>CAPÍTULO II.</u>	<u>19</u>
<u>REFERENTE TEORICO CONCEPTUAL</u>	<u>19</u>
<u>2.1 DESNUTRICIÓN.....</u>	<u>19</u>
<u>2.2. CAUSAS DE LA DESNUTRICIÓN.....</u>	<u>25</u>
<u>2.2.1. Sociales.....</u>	<u>25</u>
<u>2.3. EFECTOS DE LA DESNUTRICIÓN.....</u>	<u>31</u>
<u>2.4. MARCO LEGAL.....</u>	<u>34</u>
<u>CAPITULO III REFERENTE METODOLOGICO.....</u>	<u>41</u>
<u>3.1 .- Metodología.....</u>	<u>41</u>
<u>4.- LIMITES.....</u>	<u>41</u>
<u>3. 4.- Operacionalización de hipótesis</u>	<u>43</u>
<u>CAPITULO IV ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS.....</u>	<u>47</u>
<u>4.- . Análisis y presentación de resultados</u>	<u>47</u>
<u>4.2. Discusión General:</u>	<u>67</u>
<u>CAPITULO V PROPUESTA PROPUESTA DE INTERVENCION PROFESIONAL.....</u>	<u>71</u>
<u>5. 1 Nombrede la propuesta</u>	<u>71</u>
<u>5 .2 Ubicaciónde la propuesta</u>	<u>71</u>
<u>5.3 Resumende la propuesta</u>	<u>71</u>
<u>5.4 Justificación Resumen de Diagnóstico.....</u>	<u>71</u>
<u>5.5. Objetivos.....</u>	<u>72</u>

<u>5.6 Estrategias para la implementación del trabajo:</u>	<u>73</u>
<u>5.7.- Sistema de monitoreo y evaluación de la propuesta</u>	<u>73</u>
<u>5.8.- Recursos requeridos (humanos, materiales, presupuesto)</u>	<u>73</u>
<u>5.9.- Condiciones Críticas</u>	<u>73</u>
<u>5.10 DESCRIPCIÓN GENERALde la propuesta</u>	<u>74</u>
<u>Fase 1: Socialización de la propuesta</u>	<u>77</u>
<u>Fase 2: Establecer la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN), organizada y legalizada ante el COCODE.</u>	<u>78</u>
<u>Fase 3. Elaborar Manual de Funciones para que guíe las acciones ejercidas por la comunidad para el manejo de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.....</u>	<u>78</u>
<u>CONCLUSIONES:.....</u>	<u>80</u>
<u>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS CONSULTADAS.....</u>	<u>81</u>
<u>Leyes</u>	<u>83</u>
<u>Páginas Web consultadas</u>	<u>83</u>
<u>Anexos</u>	<u>84</u>

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de tesis **“FACTORES QUE CONTRIBUYEN A GENERAR UN AMBIENTE PROPICIO A LA DESNTRICION EN NIÑOS EN EDAD PRESCOLAR EN LA ALDEA PIEDRA GRANDE DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DACPTEPEQUEZ SAN MARCOS”** surge debido a un análisis situacional en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Aldea Piedra Grande del municipio de San Pedro Sacatepéquez , teniendo como referente Seguridad Alimentaria Y Nutricional SESAN.

De acuerdo a los hallazgos encontrados en la comunidad en donde se detectaron los factores que contribuyen a generar un ambiente propicio para la creación de una COSAN para la atención a niños con desnutrición en edad preescolar en la aldea piedra grande del municipio de san pedro Sacatepéquez SAN MARCOS. Por lo que de acuerdo a esta investigación , nos permitieron detectar las condiciones socioeconómicas y culturales para que una propuesta de esta naturaleza pueda cumplir con los objetivos planteados, contribuyendo de esta manera al desarrollo de la comunidad mediante la participación proactiva de la COCOSAN, creando y formando a los integrantes de la COCOSAN; de la misma manera el estudio permitió que descubrir que los resultados que se obtuvieron fueron los esperados para la propuesta que mas adelante se consolida , quedando a ese nivel por las razones que se justifican en la propuesta.-

La investigación que realizo fue del tipo cualitativo la que permitió detectar una cantidad considerable de niños con bajo peso ,base que permitió hacer el planteamiento de nuestra propuesta.-

INTRODUCCIÓN

Nuestro país Guatemala se ubica como un referente de hambre y pobreza que está avanzando de manera silenciosa, y la comunidad de Piedra Grande no es ajena a este acontecer, que daña cada día mas a nuestros niños. Lo que hace que los ciudadanos de este país tomen conciencia y responsabilidad de contribuir a la disminución de este problema y avanzar hacia un modelo de país que queremos y que deseamos vivir.- El presente estudio permitió en principio descubrir evidencias que permitieran presentar una propuesta de creación de una comisión de atención a la desnutrición en la comunidad de Piedra Grande , para lo cual fue necesario plantearnos los siguientes objetivos. Establecer las causas y efectos primordiales que provocan en las familias especialmente en los niños de edad inicial al no tener una Comisión Comunitaria de Seguridad alimentaria Nutricional (COCOSAN), dentro de la Aldea Piedra Grande del municipio de San Pedro Sacatepéquez, departamento de San Marcos, al mismo tiempo se analizo la causa primordial que más esta afectando, a las familias de Aldea Piedra Grande con respecto a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional; Identificando los posibles efectos que estén generando el deterioro alimenticio en niños en edad inicial, preescolar y escolar; así mismo Gestionar y Proporcionar recursos que puedan mitigar esos efectos que estén provocando ese deterioro alimenticio en las familias; organizando dentro de la comunidad una COCOSAN que pueda apoyar y velar por la pronta recuperación de esos niños bajos de peso, como la transformación de una comunidad libre de desnutrición .-

El esquema que se siguió en la presente investigación fue el oficial manejado por la carrera que tiene entre sus componentes mas importantes los siguientes: **CAPITULO I GENERALIDADES DEL MUNICIPIO.** Antecedentes históricos. Localización geográfica (distancias, limites, extensión, colindancias, etc) Aspectos antropológicos y culturales, (idioma, cultura, tradiciones, **etc.**). Clima. Fauna y Flora . Actividades productivas Servicios básicos e infraestructura **CAPITULO II . REFERENTE TEORICO CONCEPTUAL** Este capítulo será estructurado de acuerdo a las categorías bibliográficas que sustentará el tema de investigación. **CAPITULO III REFERENTE METODOLOGICO:** Tipo de estudio de investigación, Métodos Técnicas, Instrumentos. Unidades de Análisis Objetivos. , Universo y Muestra . En el **CAPITULO IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS;** **CAPITULO V PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL**

CONCLUSIONES , REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y ANEXOS.-

La estructura del informe permitió en síntesis conocer mas de cerca los problema más agobiante en cuanto a problemas de Seguridad Alimentaria y Nutricional que se dan en la comunidad de Piedra grande , lo que pone al desnudo las problemática en seguridad alimentaria de la comunidad , lo que permitió hacer la propuesta que mas adelante se detalle.- Finalmente un agradecimiento profundo a todas las autoridades e informantes calificados , por que gracias al concurso y participación de ellos fue posible la realización del estudio.-

CAPITULO I

REFERENTE CONTEXTUAL

1.1.GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

1.1.1. RESEÑA HISTÓRICA DE LA COMUNIDAD

Aldea Piedra Grande registra su fundación el año 1,892 en la Oficina de Estadística del país. Es una aldea que pertenecía al cantón El Mosquito de la cabecera municipal de San Pedro Sacatepéquez, un grupo de vecinos se independizaron formando lo que hoy es aldea Piedra Grande. Por informes de miembros de la auxiliatura, el nombre de Piedra Grande se debe a la expresión Mam de Treniabaj que quiere decir Piedra Grande. al oeste del Juzgado se encuentra una piedra milenaria que mide unos 64 metros cuadrados y 5 metros de altura. En uno de los lados de esta piedra se encuentra una huella de un pie que, según los vecinos, dicen que es el pie de Jesús. Su fiesta titular se realiza el 8 de diciembre de cada año en honor a la Virgen de Concepción. Su fiesta titular se realiza el 8 de diciembre de cada año, en honor a la Virgen de Concepción.

La aldea Piedra Grande es una belleza natural, fue bautizada por la aldea Corral Grande con el nombre de “Atrás del Cerro” por estar ubicada muy distante de la cabecera del municipio de San Pedro Sacatepéquez; pero en el año de 1,918 se volvió a bautizar con el nombre de Provincia Chiquita. Sus primeros habitantes fueron familias que vivían en aldea Corral Grande, pero al tener tierras en este paraje decidieron radicar en Provincia Chiquita, un lugar de brisas en abismos, porque esta tan alto. Su fiesta titular se realiza el 15 de enero de cada año, en honor al Señor de Esquipulas.

1.1.2 Localización (Límites Territoriales)

La Aldea Piedra Grande tiene una distancia de la cabecera departamental de 2 kilómetros. La distancia de la cabecera municipal de 3 kilómetros. Con una distancia de la ciudad capital de 249 kilómetros. Con una latitud de 14° 58' 37". Una longitud de 91°47'54".

Tiene un clima frío. Tiene una altitud de 2.479 metros sobre el mar. La aldea tiene una extensión territorial de 8 kilómetros cuadrados. Tiene una carretera asfaltada, adoquinado, empedrado y carrilera.

1.1.3 Colindancias

La aldea colinda: al norte con aldea San Andrés Chápil, al sur con los cascos urbanos de San Marcos y San Pedro Sacatepéquez, al Este con aldea san Andrés Chápil y el casco urbano de San Pedro Sacatepéquez, al Oeste con Aldeas San Rafael Soche de San Marcos y Aldea San Francisco Soche de San Pedro Sacatepéquez.

Esta aldea tiene dos caseríos: Ojo de agua y San Juan del Pozo y 4 Aldeas y parajes:

Santa Rita I, Santa Rita II, Los Coyotes, Agua Bendita, La Michada, La Providencia La aldea Piedra Grande posee una extensión territorial de 16 kilómetros cuadrados.

Piedra Grande colinda:

- AL NORTE: con el Astillero Municipal de San Pedro Sacatepéquez.
- AL SUR: con aldea San Francisco Soche, del municipio de San Pedro Sacatepéquez.
- AL ESTE: con el Astillero Municipal de San Pedro Sacatepéquez.
- AL OESTE: con la cabecera municipal de San Marcos.

1.1.4. Delimitación Municipal y límites administrativos.

a. Delimitación municipal

Ubicación: El municipio San Pedro Sacatepéquez pertenece al departamento de San Marcos. Su extensión territorial es de 253 kilómetros cuadrados, ubicándose a 2,330 metros sobre el nivel del mar. Teniéndose las siguientes coordenadas: su latitud es de 14°57'55" y su longitud de 91°46'36". Se encuentra ubicado a 2 kilómetros de la cabecera departamental y a 250 kilómetros de la ciudad capital

b. Límites administrativos.

Ubicación: la Aldea Piedra Grande registra su fundación el año 1,892 en la Oficina de Estadística del país. Es una aldea que pertenecía al cantón El Mosquito de la cabecera municipal de San Pedro Sacatepéquez, un grupo de vecinos se independizaron formando lo que hoy es aldea Piedra Grande. Por informes de miembros de la auxiliatura, el nombre de Piedra Grande se debe a la expresión Mam de Treniabaj que quiere decir Piedra Grande, al oeste del Juzgado se encuentra una piedra milenaria que mide unos 64 metros cuadrados y 5 metros de altura. En uno de los lados de esta piedra se encuentra una huella de un pie que, según los vecinos, dicen que es el pie de Jesús. Su fiesta titular se realiza el 8 de diciembre de cada año en honor a la Virgen de Concepción.

Aldea piedra grande Está ubicada a una altitud que va desde 2,400 msnm en la parte más baja, 2,500 msnm en la parte media y 2600 msnm en la parte alta. Presenta una latitud norte 21°. 50´ 55 ´´ y Longitud oeste 91°. 46´35´´ La aldea Piedra Grande posee una extensión territorial de 16 kilómetros cuadrados.

c. Colindante

La aldea colinda: al norte con aldea San Andrés Chápil, al sur con los cascos urbanos de San Marcos y San Pedro Sacatepéquez, al Este con aldea san Andrés Chápil y el casco urbano de San Pedro Sacatepéquez, al Oeste con Aldeas San Rafael Soche de San Marcos y Aldea San Francisco Soche de San Pedro Sacatepéquez.

Esta aldea tiene dos caseríos: Ojo de agua y San Juan del Pozo y 4 Aldeas y parajes: Santa Rita I, Santa Rita II, Los Coyotes, Agua Bendita, La Michada, La Providencia.

1.1.4 Estructura demográfica

a. Natalidad y mortalidad

- Tasa de natalidad:

De acuerdo a la información proporcionada por el Director del Centro de Salud, la tasa de natalidad para el año 2003 fue de 23.82 nacidos vivos por cada 1,000 habitantes.

- Tasa de fecundidad:

La tasa de fecundidad para el año 2003 fue de 12.31%.

- Tasa de mortalidad:

En Piedra Grande, la tasa de mortalidad para el año 2003 fue de 4.72 por cada 1,000 habitantes.

- Principales causas de mortalidad:

Las causas de mortalidad reportadas durante el año 2003 en Piedra Grande, de acuerdo a la información proporcionada por el Director de Centro de Salud de San Pedro Sacatepéquez, se clasifican en los siguientes grupos de vulnerabilidad:

Cuadro No. 10		
PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL		
No.	Causa o Enfermedad	Porcentaje
1	Senectud	33.33%
2	Neumonía	16.67%
3	Cirrosis	8.34%
4	Accidente cerebro vascular	8.34%
5	Muerte súbita	8.33%
6	Hiperplasia de próstata	8.33%
7	Causa mal definida	8.33%
8	Tumor maligno	8.33%
	TOTAL	100%
Fuente: Memoria Anual de Vigilancia Epidemiológica 2003, Centro de Salud de San Pedro Sac.		

Cuadro No. 11		
PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD INFANTIL		
No.	Causa o Enfermedad	Porcentaje
1	Muerte súbita	25%
2	Causa mal definida	25%
3	Neumonía	25%
4	Choque anafiláctico	25%
	TOTAL	100%
Fuente: Memoria Anual de Vigilancia Epidemiológica 2003, Centro de Salud de San Pedro Sac.		

b. Población económicamente activa

En el plan de desarrollo municipal 2011-2025 SEGEPLAN (2010) indican que la población económicamente activa -PEA- del municipio de San Pedro es 39.87%. La mayor parte de la población ocupada es en el sector comercial.

La comunidad sirve de dormitorio a migrantes provenientes de diferentes partes del país y Centro América, en la parte sur hay servicios de hotelería de bajo costo.

Existe un alto porcentaje de personas que han migrado y están radicadas en Estados Unidos de América, y radicados en otras regiones del país; y las familias en consecuencias están desintegradas por ausencia de alguno o

ambos padres de familia; los hijos de estos núcleos sufren discriminación en las diferentes escuelas de la comunidad.

Tabla III. Indicadores de población económicamente activa						
No.	Comunidad	Hombres	Mujeres	Total	Población 7 años y más	%PEA
01	Piedra Grande	1,416	581	1997	5126	38.96 %

El cuadro anterior evidencia que en esta aldea son los hombres quienes constituyen la mayor fuerza de trabajo, sin embargo, el dato que más trasciende es el del porcentaje general de población económicamente activa, ya que el mismo corresponde a menos de la mitad de los habitantes en edad apta para desarrollar actividades productivas.

La actividad económica de los hombres en esta aldea se realiza a través de: la agricultura (granos básicos, verduras y frutas); el comercio (tiendas, panaderías, herrerías, aserradores, carpinteros, carniceros, sastres, músicos, etc.); artesanía típica; profesionales en diversas especialidades (abogados, maestros, peritos contadores, militares, etc.) y servicios varios (pilotos automovilistas).

Las mujeres de esta Aldea que realizan actividades para generar ingresos económicos, lo hacen a través de prestación de servicios domésticos (comida, lavado, planchado y limpieza); producción y venta de animales domésticos y sus derivados (gallinas, vacas, conejos, etc.); y comercio agrícola (venta de verduras, flores, frutas); manufactura (artesanía típica, tejidos de punto, costureras, bordadoras); comercio (tiendas), profesionales (maestras, secretarias, peritos en dibujo y construcción, peritas contadoras, etc.).

c. Vivienda

En general, la población de aldea Piedra Grande habita en viviendas con ambientes cómodos y servicios básicos, sin embargo, hay algunos pobladores que viven en condiciones difíciles por carecer de servicios básicos en sus

viviendas. La información recopilada por los datos obtenidos a través del Instituto Nacional de Estadística, presentan los siguientes datos:

La información oficial sobre vivienda es la siguiente:

CUADRO No. 13			
NUMERO DE VIVIENDAS			
No.	Comunidad	No. de viviendas	Porcentaje
1	Aldea Piedra Grande	1,459	100%
Fuente: XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, realizado por el Instituto Nacional de Estadística (cifras preliminares).			

CUADRO No. 14							
TIPO DE VIVIENDAS							
No.	Comunidad	Tipo de vivienda					
		Casa formal	Apartamento	Palomar	Rancho	Improvisada	Otro tipo
1	Aldea Piedra Grande	1,437	6	-	5	10	1
Fuente: XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, realizado por el Instituto Nacional de Estadística (cifras preliminares).							

1.1.5 Tenencia de vivienda, propia, alquilada, otros.

1.1. 6. Material de construcción

Los datos obtenidos por la oficina Municipal de Planificación de San Pedro Sacatepéquez son los siguientes:

a. Paredes techos y pisos

CUADRO No. 15		
MATERIALES UTILIZADOS EN CONSTRUCCIÓN DE PAREDES		
No.	Descripción del material	Porcentaje
1	Block	60%
2	Mezclón	20%
3	Bajareque	15%
4	Madera	5%
	TOTAL	100%
Fuente: Investigación de campo de Personal de Oficina Municipal de Planificación de San Pedro Sacatepéquez.		

CUADRO No. 16		
MATERIALES UTILIZADOS EN CONSTRUCCIÓN DE TECHOS		
No.	Descripción del material	Porcentaje
1	Terraza	35%
2	Lámina	30%
3	Teja de barro	25%
4	Pajón y otros	10%
	T O T A L	100%
Fuente: Investigación de campo de Personal de Oficina Municipal de Planificación de San Pedro Sacatepéquez.		

CUADRO No. 17		
MATERIALES UTILIZADOS EN CONSTRUCCIÓN DE PISOS		
No.	Descripción del material	Porcentaje
1	Piso entortado (rústico)	40%
2	Mosaico	15%
3	Granito	15%
4	Entortado fino	15%
5	Tierra	15%
	T O T A L	100%
Fuente: Investigación de campo de Personal de Oficina Municipal de Planificación de San Pedro Sacatepéquez.		

- **Número de familias**

De acuerdo a la información de Características Generales de Locales de Habitación Particulares y Total de Hogares (familias), del XI Censo de Población y VI de Habitación, realizado por el Instituto Nacional de Estadística en el año 2002, cifras preliminares, la aldea Piedra Grande está conformada por los siguientes hogares:

1.1.7. Estructura geográfica:

El clima de la aldea Piedra Grande es frío, la temperatura máxima alcanza los 27°C y la temperatura mínima los 2°C.

Se marcan dos estaciones climáticas durante el año:

- La lluviosa o invierno que comprende los meses de abril a noviembre; y, • La estación seca o verano, que va de los meses de noviembre a marzo; la cual registra un régimen de baja temperatura específicamente entre noviembre a enero, donde se presentan heladas que afectan a cultivos de la época existentes en el área.

El clima de la aldea es frío, la temperatura máxima alcanza los 27°C y la temperatura mínima los 2°C. Se marcan dos estaciones climáticas durante el año: la lluviosa o invierno que comprende los meses de abril a noviembre; y, la estación seca o verano que va de los meses de noviembre a marzo, la cual registra un régimen de baja temperatura específicamente entre noviembre a enero, donde se presentan heladas que afectan a cultivos de la época existentes en el área.

1.1. 8. Aspectos Económicos

El Instituto Nacional de Estadística define a la población de Piedra Grande económicamente activa (PEA), como: “el conjunto de personas de 7 años y más edad, que durante el período de referencia censal ejercieron una ocupación o la buscaban activamente. La PEA la integran los ocupados (trabajaron y no trabajaron pero tienen trabajo) y los desocupados (buscaron trabajo pero trabajaron antes y los que buscaron trabajo por primera vez)”.

- **Empleo: Ingresos y Egresos**

El ingreso promedio mensual familiar es de Q.900.00; basándose principalmente en la fuerza de trabajo como agricultores, albañiles y jornaleros, zapateros, crianza de animales, etc.

La falta de empleo ha provocado que habitantes de Piedra Grande opten por trasladarse a otros lugares en busca de oportunidades que les permita mejorar su calidad de vida y la de su familia, especialmente a EE.UU. También hay casos en los que el objetivo de la migración es el estudio, ya sea de nivel medio o universitario.

1.1. 9. Educación

Hay 12 establecimientos que funcionan en la comunidad, en donde se atienden 1,214 estudiantes de tres niveles educativos. En donde la educación sigue el plan del ministerio de educación al igual que todos los centros educativos. Teniendo cada establecimiento educativo profesores capacitados para impartir clases y educar de la mejor manera a los niños jóvenes e incluso adultos de a aldea Piedra Grande.

1.1.10. Número de centros educativos

Establecimiento	Nivel	Jornada	Docentes	Estudiantes		
				Hombres	Mujeres	Total
EODP ANEXA A EORM	Párvulos	Matutina	3	24	17	41
EODP ANEXA A EORM	Párvulos	Matutina	2	10	4	14
EORM	Primaria	Matutina	5	62	50	112
EORM	Primaria	Matutina	4	27	33	60
INEB	Básico	Vespertina	9	92	87	179
EORM	Primaria	Matutina	5	52	59	111
EORM	Primaria	Matutina	18	216	170	386
EORM	Primaria	Matutina	6	57	72	129
EODP - PROGRAMA HOGARES COMUNITARIOS	Párvulos	Matutina	1	8	12	20
EODP - PROGRAMA HOGARES COMUNITARIOS	Párvulos	Matutina	1	10	8	18
EODP ANEXA A EORM	Párvulos	Matutina	5	36	39	75
EODP ANEXA A EORM	Párvulos	Matutina	3	27	17	44
EODP ANEXA A EORM	Párvulos	Matutina	5	13	12	25

1.1. 11 Adultos analfabetos

La labor de maestros y maestras que laboran en las comunidades se refleja en el porcentaje de personas alfabetas que corresponde al 80.04%, y un índice del 19.96% de las personas analfabetas, in embargo, debe darse mucha importancia al fortalecimiento del proceso educativo a aquellos habitantes que aún no han recibido la educación que permita minimizar el porcentaje de analfabetismo, tanto en la aldea como en sus comunidades.

En aldea Piedra Grande no existen programas de capacitación para la población en general ya que no hay alguna entidad que sea la encargada de llevar a cabo dichos programas que sean de beneficio para la población.

1.1. 12 .Salud

- Servicios médicos y de salubridad

Servicios de Salud El casco urbano cuenta con un Centro de Atención Permanente CAP, que es atendido por 7 doctores, 3 enfermeras profesionales, 22 enfermeras auxiliares, 1 odontólogo, 1 técnico laboratorista y 2 inspectores de saneamiento. A este centro se moviliza la población del casco urbano y de las aldeas para recibir atención médica. En el área rural se cuenta con y7 puestos de salud y 2 unidades mínimas de salud.

La comunidad cuenta con un puesto de salud; que presta servicios del nivel primario de atención en salud, inmunización, control del niño sano, monitoreo y epidemiología en enfermedades e infecciones agudas en población vulnerable, saneamiento básico, control y recuperación nutricional, suplementación a niños menores de 5 años, entre otros. Atienden a 15609 habitantes de los diferentes caseríos, Aldeas y centros poblados cercanos.

- Agua potable

El abastecimiento de agua para consumo humano a Aldea Piedra Grande data de 1,962 cuando se construyeron 65 llena cántaros, los cuales captaban el agua de los nacimientos denominados Scanatzu y Simbor.

Con el crecimiento poblacional el servicio se hizo insuficiente, por lo que se hicieron captaciones de los nacimientos La Estancia y Joya Grande, en los años 1,989 y 1,992 respectivamente.

- Drenajes

Las aguas grises producidas por lavar ropa y trastos en las viviendas corren a flor de tierra dentro de los terrenos, sin un control adecuado, convirtiéndose en focos de infección dañinos para la salud.

Los pocos drenajes existentes tienen una planta de tratamiento para las aguas negras y desembocan en los ríos del sector; la mayoría utilizan fosas sépticas.

- **Dispersión de basura**

Actualmente la aldea Piedra Grande, no cuenta con un sistema de recolección de basura, por lo que estas son incineradas en cada una de las viviendas o son colocadas en basureros clandestinos

- **Enfermedades más frecuentes**

- Las enfermedades más comunes de la población local son: resfriados, problemas estomacales, enfermedades

1.1. 13.. Del potencial de desarrollo:

a. Organización Social (tipos)

- En aldea Piedra Grande no existen edificios del estado, edificios municipales, policía, seguro social.
- En aldea Piedra Grande no existen instituciones no gubernamentales.
- La única institución que está al margen de la población local es la Auxiliatura comunitaria conjuntamente con el Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE)

b. Instituciones de servicio

- La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente,
- Programa Mundial de Alimentos
- Ministerio de Educación.
- Bomberos municipales y departamentales
- Conap
- Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, departamento de San Marcos.

1.1. 14. Tipos de liderazgo

La participación organizada de la comunidad, es fundamental para impulsar procesos de desarrollo integral sostenible y sustentable. En Piedra Grande existen grupos y comités organizados con fines específicos.

Durante el proceso de revisión del presente diagnóstico se obtuvo la información oficial de la inscripción en la oficina de Registro Civil de la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) de Aldea Piedra Grande, con lo que, además de cumplirse con un precepto legal de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto 11- 2002) y su Reglamento, se está dando un avance en la

organización comunitaria. Por lo que el COCODE conjuntamente con la Auxiliatura son los líderes Comunales.

- **Organizaciones existentes**

Con el fin de velar por el desarrollo de la comunidad de aldea Mávil y sus caseríos, existen las siguientes organizaciones:

- Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE)
- Coordinadora de Agua, Medio Ambiente e Infraestructura
- Comité Pro Drenaje
- Comité Pro Salud
- Comités de Mini riego
- Comité Pro carretera
- Comité de Escuela
- Patronato de padres de familia
- Comité Pro Mejoramiento de Energía Eléctrica
- Comité Pro Empedrado
- Organización Maya
- Migraciones

La falta de empleo ha provocado que habitantes de Piedra Grande opten por trasladarse a otros lugares en busca de oportunidades que les permita mejorar su calidad de vida y la de su familia, especialmente a EE.UU.

También hay casos en lo que la migración tiene como objetivo el estudio, ya sea de nivel medio y universitario.

- **Inmigraciones**

Actualmente no se presenta la inmigración dentro de la aldea Piedra Grande, municipio de San Pedro Sacatepéquez, departamento de San Marcos

- **Nivel de vida**

El perfil social se ha deteriorado en los últimos años debido a la crisis económica que ha afectado al país, erosionando el poder adquisitivo y la calidad de vida los guatemaltecos y las guatemaltecas; constituyéndose en un factor determinante en la incidencia de enfermedades que les afectan y merman sus posibilidades de desarrollo tanto a nivel personal como a nivel comunitario; siendo un problema que también afecta a la población de aldea Piedra Grande, porque al no contar con suficientes recursos económicos, los habitantes que requieren atención médica no pueden comprar medicinas, pagar exámenes de laboratorio, acudir a clínicas particulares, etc., y en

muchas ocasiones cuando acuden a servicios de salud públicos, no reciben la atención adecuada y oportuna.

De acuerdo a los indicadores de mapa de pobreza de Guatemala por municipio, publicado en agosto de 2001, San Pedro Sacatepéquez presenta un porcentaje de pobreza del 55.79%; y el porcentaje de pobreza extrema es del 16.35%.

1.1. 15. Infraestructura vial, vías de comunicación

- Transporte

El transporte hacia la aldea, sus caseríos y Aldeas, es por vía terrestre. El traslado de personas y/o de carga de la aldea a otros lugares cercanos y a las cabeceras municipales de San Pedro Sacatepéquez y San Marcos se realiza a través de vehículos, bicicletas.

En la aldea está organizada una asociación de taxistas que cubren la ruta entre las cabeceras municipales de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos y la aldea.

- Red vial

La carretera principal de acceso a la Aldea Piedra Grande es asfaltada, mientras que las vías principales internas de la aldea son de adoquín.

La carretera principal de acceso a la Aldea Piedra Grande es transitable todos los meses del año. En cuanto a las calles del centro de la aldea y los caminos que comunican con los caseríos y Aldeas, algunas están empedradas, otras son de tierra y en algunos casos empedradas, presentando un estado regular por los estragos que causa la falta de mantenimiento de las mismas

- Medios de comunicación

En la aldea existen los siguientes medios de comunicación:

- Telefonía celular
- Comunicación escrita por medio de los señores de auxiliatura que llevan mensajes para la comunidad.

También cuentan con acceso a:

- Estaciones de radio
- Televisión
- Prensa escrita nacional

1.1. 16. Organización popular con más tradiciones

- **Qué y cómo trabaja**

La organización popular dentro de la comunidad es el COCODE quien se encarga de la gestión de las diferentes proyectos para el beneficio de la población local y entre sus funciones están

- Elegir a los integrantes del Órgano de Coordinación y fijar el período de duración de sus cargos con base a sus propios principios, valores, normas y procedimientos de la comunidad o, en forma supletoria, según el Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- Promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad.
- Promover y velar por la coordinación tanto entre las autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad como entre las instituciones públicas y privadas.
- Promover políticas, programas y proyectos de protección y promoción integral para la niñez, la adolescencia, la juventud y la mujer.
- Formular las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comunidad, con base en la priorización de sus necesidades, problemas y soluciones y proponerlos al Consejo Municipal de Desarrollo para su incorporación en las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.
- Dar seguimiento a la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunitario priorizados por la comunidad, verificar su cumplimiento y, cuando sea oportuno, proponer medidas correctivas al Consejo Municipal de Desarrollo o a las entidades correspondientes y exigir su cumplimiento, a menos que se demuestre que las medidas correctivas propuestas no son técnicamente viables.
- Evaluar la ejecución, eficacia e impacto de los programas y proyectos comunitarios de desarrollo y, cuando sea oportuno proponer al Consejo Municipal de Desarrollo las medidas correctivas para el logro de los objetivos y metas previstos en los mismos. Solicitar al Consejo Municipal de Desarrollo la gestión de recursos, con base en la priorización comunitaria de necesidades, problemas y soluciones.
- Velar por el buen uso de los recursos técnicos, financieros y de otra índole, que obtenga por cuenta propia o que le asigne la Corporación Municipal, por recomendación del Consejo Municipal de Desarrollo, para la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo de la comunidad.

- Informar a la comunidad sobre la ejecución de los recursos de los programas y proyectos de desarrollo comunitarios.
- Promover la obtención de financiamiento para la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo de la comunidad.
- Reportar a las autoridades municipales o departamentales que corresponda, el desempeño de los funcionarios públicos con responsabilidad sectorial en la comunidad.

- **Cómo apoya la comunidad al maestro**

Actualmente las autoridades se encargan de darle el acompañamiento a los docentes en las diferentes actividades que se tengan programadas para el beneficio de la comunidad educativa de la comunidad.

- **Cuál ha sido la participación de la gente en la educación de adultos.**

La labor de maestros y maestras que laboran en las comunidades se refleja en el porcentaje de personas alfabetas que corresponde al 80.04%, y un índice del 19.96% de las personas analfabetas, in embargo, debe darse mucha importancia al fortalecimiento del proceso educativo a aquellos habitantes que aún no han recibido la educación que permita minimizar el porcentaje de analfabetismo, tanto en la aldea como en sus comunidades.

En aldea Piedra Grande no existen programas de capacitación para la población en general ya que no hay alguna entidad que sea la encargada de llevar a cabo dichos programas que sean de beneficio para la población

- **Cómo curaba la gente a sus enfermos en el pasado**

La práctica del uso de medicina tradicional ha sido realizada en el pasado y en la actualidad para el tratamiento de enfermedades es una práctica común de los pobladores, especialmente para el tratamiento de: resfriados, problemas estomacales, enfermedades provocadas por parásitos, dolores de cabeza, etc. En Piedra Grande se utilizan las siguientes:

Manzanilla, ruda, eucalipto, malva, hierbabuena, hinojo, pericón, té ruso, té de menta, albahaca, verbena, apio, romero, orégano, té ruso, amargón, apazote, hoja de naranjo, anís, sábila.

- **Existe todavía conocimiento de medicina tradicional.**

Aun se sigue realizando la práctica de la medicina tradicional como el uso de plantas medicinales para el tratamiento de: resfriados, problemas estomacales, enfermedades provocadas por parásitos, dolores de cabeza, etc, por lo que se utiliza las plantas antes mencionadas.

El uso de medicina tradicional es aun aceptado por la población local ya que la mayor parte de la comunidad aun ejercen el uso de dichas plantas para fines médicos.

1.1. 17. El potencial subjetivo, del desarrollo y la imagen objetivo del futuro:

- Intereses de los comunitarios

En aldea Piedra Grande no existen orfanatos, asilos, centros de rehabilitación, solo se tiene previsto la implementación de hogares comunitarios que son impulsados por la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, por lo que uno de su mayor interés es velar el bienestar de la población en sus diferentes edades.

- Organizaciones religiosas
- Grupos de Iglesias Evangélicas
- Grupos de Iglesia Católica
- Costumbres y tradiciones

Entre las tradiciones y costumbres de la aldea Piedra Grande, municipio de San Pedro Sacatepéquez, departamento de San Marcos están:

- Celebración de su fiesta titular en la que se realizan:
- Baile de moros
- Baile de toritos
- Anualmente se celebra el Baile del Apach en honor a la Mazorca
También se realiza el baile del parti leño y loas

1.1. 18. Lugares de significancia.

En Piedra Grande se encuentra el lugar llamado Las Minas, el cual representa un atractivo turístico para quienes visitan la aldea. Sin embargo, no es aprovechado para la generación de ingresos a la comunidad. Existen sitios naturales que están en los límites de la Aldea

1.1. 19. Problemas comunitarios.

a. Participación Comunitaria y Presencia Institucional:

- La falta de un programa municipal de fortalecimiento de los COCODE´s retrasa el involucramiento de sus integrantes en la búsqueda de soluciones a problemática comunitaria.
- La desconfianza de la población en sus autoridades y dirigentes genera apatía a la participación, por lo que, es importante fomentar y fortalecer procesos participativos permanentes en la toma de decisiones de beneficio comunitario para recuperar la credibilidad.
- No existe coordinación entre las diferentes instituciones con presencia en la comunidad, lo cual incide en la duplicidad de actividades, que no permite la optimización de los recursos.
- La falta de apoyo a proyectos comunitarios ha generado distanciamiento entre comunitarios y autoridades municipales.
- No se cuenta con áreas comunitarias específicas para la práctica de deportes, lo que limita la sana recreación e interacción de la población.

b. Problemática identificada en el Sector Recursos Naturales:

- La tala inmoderada de árboles en algunos terrenos y bosques, debido a la necesidad que tiene la población de leña para cocinar y tierra fértil para cultivar, además de que no se cuenta con viveros forestales comunitarios, lo cual ha obstaculiza el proceso de recuperación de los recursos naturales (árboles).
- No existen programas de orientación a la población en temas relacionados con la conservación de los recursos naturales.
- Hay contaminación y destrucción al medio ambiente por el tratamiento inadecuado de los desechos sólidos (basura).
- La falta de drenajes y de un sistema adecuado de tratamiento del existente, son factores determinantes en la contaminación ambiental.

c. Identificación de necesidades por comunidad

El proceso de identificación de necesidades, alternativas de solución y priorización de los proyectos comunitarios, se realizó en una asamblea en el centro de la aldea, en la cual participaron comunitarias y comunitarios de Piedra Grande, quienes a través de una boleta estructurada y el trabajo de grupos, analizaron la situación actual y el futuro que desean para sus comunidades, priorizando los proyectos que consideran deben ser atendidos por autoridades para lograr el desarrollo comunitario.

Las necesidades más comunes de la comunidad son:

- Implementación de Puesto de Salud.

- Construcción de escuela para párvulos.
- Creación de instituto básico.
- Ampliación de cementerio. dpo de fútbol.
- Construcción e biblioteca.
- Implementación Construcción de academia de mecanografía.
- Ampliación de escuela oficial de primaria ubicada en centro de Aldea Piedra Grande
- Construcción de mercado.
- Mejoramiento del servicio de transporte colectivo.
- Construcción de cancha polideportiva

CAPÍTULO II.

REFERENTE TEORICO CONCEPTUAL

En el desarrollo del presente capítulo se desarrollan algunas categorías que sustentan teóricamente la investigación Factores que contribuyen a generar un ambiente propicio a la desnutrición en niños en edad preescolar en la aldea piedra grande del municipio de san pedro Sacatepéquez san Marcos

2.1 DESNUTRICIÓN.

2.1.1 Definición.

Según los autores Roggiero y Sanzo (2007, pág. 35), indican que la “desnutrición es un cuadro clínico producido por un aporte energético y/o proteico deficiente, causado por una ingesta insuficiente, perdidas exageradas de nutrientes, incremento de las necesidades nutricionales o por todas las situaciones a la vez”. La desnutrición es un problema que afecta a la sociedad guatemalteca, dado que la alimentación es indispensable en la vida de las personas, puesto que al no poder contar con una alimentación adecuada y digna, no es posible una respuesta positiva del organismo de cada individuo en el desenvolvimiento de sus actividades desde pequeño hasta su edad adulta.

2.1.2 Síntomas de la desnutrición en niños.

De acuerdo al documento (Mandal, s/dp), “los síntomas de desnutrición en niños incluye:

- Retraso en el crecimiento. Esto puede manifestarse como fracaso para crecer a un ritmo normal esperado en términos de peso, altura ambos.
- Irritabilidad, lentitud y llanto excesivo, junto con cambios de comportamiento como ansiedad, déficit de atención son comunes en niños con desnutrición.
- La piel se vuelve seca y escamosa y puede girar cabello seco, opaco y baja como en apariencia. Además, puede haber pérdida del cabello.
- Desgaste muscular y falta de fuerza en los músculos.
- Hinchazón del abdomen y las piernas. El abdomen está inflamado debido a la falta de fuerza de los músculos del abdomen”.

Dentro de esta patología existen dos tipos de desnutrición proteica energética (PEM), el marasmo y Kwashiorkor, cada una presenta síntomas diferentes que distinguen a cada una, en el marasmo se presenta la pérdida de peso que es evidente y el desgaste muscular, además que los pliegues de la piel son delgados y hay cabello escaso o quebradizo, en el caso de los niños o niñas con Kwashiorkor, hay cambio en el color del cabello que se torna color rojo, gris y rubio, su rostro es redondo y presenta hinchazón en el abdomen y piernas, además su piel es seca y oscura con estrías.

De acuerdo a estos síntomas de la desnutrición se hace evidente el daño tan grande al cual se ve expuesto el niño o niña debido a una mala e inadecuada alimentación,

evidenciando con ello la importancia que tiene que estos niños reciban los micronutrientes que necesitan para crecer y desarrollarse sanamente, para que tengan un pleno desarrollo.

2.1.3. Clasificación de la desnutrición según la etiología.

Roggiero y Sanzo (2007, pág. 37), expresa que “de acuerdo a la causa que la origina, esta puede ser:

2.1.3.1. Desnutrición primaria.

2.1.3.1.1. Definición.

Llamada también desnutrición carencial, es la producida por una ingesta insuficiente, inadecuada, desequilibrada o incompleta de nutrientes. Este tipo de desnutrición es típica en los países en vía de desarrollo y representa un problema sanitario de magnitud que produce en todo el mundo más de catorce millones de muertes anuales en niños menores de 5 años. La característica principal de la desnutrición primaria es que desaparece cuando se normaliza la alimentación.

2.1.3.2. Desnutrición secundaria.

2.1.3.2.1. Definición.

Es la originada en alteraciones fisiopatológicas que interfieren cualquiera de los procesos de la nutrición. Este tipo de nutrición es más frecuente en los países industrializados. Su característica principal es que mejora cuando se cura la enfermedad que le dio origen.

Cada una de estas enfermedades y principalmente la desnutrición primaria está relacionada al hecho de que no se puede ingerir una cantidad suficiente de alimento, producto de la pobreza y por las marginaciones políticas y socioeconómicas a las que son sometidas, provocando con ello que la niñez se vea afectada, debido a que una adecuada nutrición se debe de dar desde que el niño está en el vientre de la madre, si la madre se nutre bien, el niño nacerá sano y con mejores oportunidades.

Otra desnutrición es la secundaria, que es producto de múltiples causas y de patologías que en la etapa terminal provocan la reducción de nutrientes, vitaminas e ingesta de energía, ocasionándole serios daños a los niños que la padecen. La población Guatemalteca no escapa a estos tipos de desnutrición que afecta al mundo en general, ocasionando daños a diferentes escalas y que al final, provocan serios daños en la vida del ser humano.

2.1.4. Grados de desnutrición.

En los niños y niñas la desnutrición in se manifiesta de diversas formas según las carencias; afectada al tamaño, peso o altura del niño, siendo:

2.1.4.1. Desnutrición aguda.

Acción Contra el Hambre, Desnutrición Aguda Infantil, Nutrir la Mejor Inversión en el Futuro (2012, pág.2), señala que “es un problema de salud resultante del desequilibrio entre el aporte y el gasto energético de nutrientes en el organismo. Refleja una pérdida reciente de peso manifestado por un peso reducido en relación a la talla. La desnutrición aguda puede ser moderada o severa:

2.1.4.1.1. Desnutrición aguda moderada.

La desnutrición aguda o moderada se produce cuando la relación peso talla es menor 80% de la media establecida por los estándares internacionales de peso y talla de la Organización Mundial de la Salud.

En este tipo de desnutrición se estima que 378, 000 niños y niñas menores de 5 años fueron afectados en el año 2010 (informes del PNUD-2010), lo que demuestra que la desnutrición moderada está ocasionando serios daños para el desarrollo de los niños pues perjudica no solamente su peso y su talla, sino a todo el desarrollo tanto físico como psicológico. Dentro de los trastornos principales que se observan en los niños se puede mencionar alteraciones en su lenguaje, en su sistema motor y en el comportamiento, haciendo que los niños sean retraídos y poco sociables, un niño que tiene una adecuada alimentación es un niño sano y sociable, y podrá generar un mejor desarrollo para el país.

2.1.4.1.2. Desnutrición severa.

IBID (2012, pág. 2), refiere que es “el estadio más grave de la desnutrición aguda, se da cuando esta relación es inferior al 70% de la media.

Clínicamente puede manifestarse en forma de marasmo o Kwashiorkor”.

Este tipo de desnutrición es la más grave, la cual viene alterar los procesos vitales del niño o niña que la sufre, dentro de sus efectos se encuentra que esta provoca retraso físico y mental en el desarrollo, lo que hace que estos niños se vean limitados a tener un adecuado desarrollo óptimo. Tal es el grado de afección de este tipo de desnutrición que en muchos casos provoca la muerte del que la padece, por lo que se hace evidente la necesidad de prevenirla.

Según documento de los criterios de McLaren en la desnutrición, realizada por los doctores Dr. Pérez Dr. Fe Castañeda (2000, pág.7), “divide la desnutrición severa en tres formas o manifestaciones, las cuales son las siguientes:

2.1.4.1.2.1. Kwashiorkor (Desnutrición Proteica, Desnutrición Severa Edema-tosa).

Trastorno dietético grave observado en niños entre diez meses y tres años que se debe a una mala nutrición severa que incluye una carencia de nutrientes básico y déficit de proteínas. También puede aparecer porque el apetito del niño está afectado por otra

enfermedad. A primera vista el niño con Kwashiorkor no parece mal nutrido. La cara es redonda rojiza, el grosor de las extremidades parece adecuado y el abdomen es prominente, sin embargo, esta apariencia es engañosa, derivado a una acumulación hormonal de líquido, trastorno conocido como Edema, la presencia de proteínas en la sangre son bajas que no puede tener agua, mediante el proceso osmótica y hormonal. Otra característica notable es la coloración del pelo y la piel: El pelo rojizo es característico de la enfermedad y la piel puede estar más pálida de la normal.

Este tipo de desnutrición es más común en aquellos lugares donde se ve reflejado el hambre y un suministro limitado de alimentos, así también bajo nivel de educación, lo que hace que estos niños sufran de esta patología, pues carecen de factores que son de importancia para las familias y esto se refleja a la hora de observar a los niños o niñas que no tienen una alimentación óptima con nutrientes que le son vitales. Estos niños son incapaces de desarrollarse física y mentalmente, sus secuelas pueden ser de por vida, lo que hace que estos niños y niñas no tengan un pleno y adecuado desarrollo integral.

2.1.4.1.2.2. Marasmo.

Según documento de los criterios de McLaren en la desnutrición realizada por los doctores Dr. Pérez Dr. Fe Castañeda (2000, pág.7), esta consiste en el “grave decaimiento somático y funcional del organismo provocado por una grave deficiencia de proteínas y de calorías. En los países en vías de desarrollo la manifestación más común de un dieta deficiente, causada por un abandono prematuro del pecho de la madre como fuente de alimento y por las infecciones intestinales, generalmente gastroenteritis, que se produce cuando un niño es alimentado con biberón en malas condiciones higiénicas”. Es decir la falta de un aporte suficiente de proteínas y calorías en la primera infancia tiene consecuencias graves, pues las proteínas constituyen el principal material estructural del cuerpo, y son necesarias para síntesis de anticuerpos contra las infecciones y de enzimas, de las que dependen todos los procesos bioquímicos.

La carencia de proteínas impide, por tanto el crecimiento, y aumenta considerablemente el riesgo de infecciones. Una carencia de calorías significa las necesidades energéticas del cuerpo que no pueden ser satisfechas; estas circunstancias, unidas a la escases de encimas, afecta a todos los procesos corporales, incluyendo el metabolismo y el crecimiento, provocando retraso tanto físico como mental. Aunque la nutrición mejore con posterioridad y el niño sobre viva estas deficiencias en el desarrollo, nunca podrán ser superadas.

2.1.4.1.2.3. Kwashiorkor-Marasmático.

IBID (2000, pág.8), “esta forma de desnutrición edematosa tiene una combinación de características clínicas de Kwashiorkor y Marasmo, con el edema del primero, con o sin lesiones de piel, la emaciación muscular y con la reducción de grasa subcutánea del segundo. Se observan por lo tanto, las características químicas y biológicas del

Marasmo y del Kwashiorkor, pero predominan las alteraciones relacionadas con la deficiencia severa de proteínas”.

2.1.4.1.3. Desnutrición crónica (edad y talla).

El Informe Técnico, la Desnutrición Crónica y la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Guatemala (2011, pág.16), indica que es “detectada por la baja talla para la edad, de acuerdo a los patrones de crecimiento de la Organización Mundial de la Salud (OMS). En Guatemala la desnutrición crónica es la expresión más frecuente de las deficiencias alimentarias nutricionales en las antropometrías físicas. La baja talla para la edad refleja el efecto de la desnutrición acumulada desde la concepción a la fecha de medición”.

La desnutrición crónica se mide relacionando la talla con la edad, pero esto constituye sólo una de las consecuencias sobre el desarrollo físico e intelectual que afecta la capacidad de aprendizaje y la productividad futura.

Sólo puede prevenirse, no se cura. En palabras de Manuel Manrique, representante del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, pág.12) en Guatemala indica que “el impacto de la desnutrición crónica sobre el desarrollo infantil representa para la niñez una carga de por vida, algo semejante a una cadena perpetua”

Si bien se dice que este tipo de desnutrición es destacada por la baja talla para la edad, de acuerdo a los patrones de crecimiento de la Organización Mundial para la Salud (OMS), y que sin duda alguna causa serios daño para el desarrollo y crecimiento del niño mismos que son irreversibles, dejando al niño o niñas sin oportunidades de recuperación. Sin embargo este tipo de desnutrición se puede prevenir durante los primeros 1000 días de vida del infante (Ventana de los 1000 días), ya que es aquí donde el niño puede ganar el peso que requiere para que tenga un buen desarrollo a lo largo de su crecimiento.

2.1.4.1.4. Desnutrición global (relación peso y edad).

IBID (2011, pág.16), expresa que “se evidencia por el bajo peso para la edad, en relación al esperado según los patrones de crecimiento de la OMS. Por otra, la malnutrición por exceso y desequilibrios, se manifiesta como sobrepeso y obesidad, que como se ha mencionado previamente, están incrementándose en todos los grupos de edad. Sobrepeso y obesidad se evidencian por un exceso de peso para la talla en comparación con lo esperado en los patrones de crecimiento de la OMS”.

Se caracteriza por una pérdida de peso en relación a la edad del niño, por ejemplo: para Guatemala UNICEF (2002), uno de cada tres niños y niñas de madres que viven en áreas rurales, indígenas y sin educación, sufren de desnutrición global, casi el doble si se compara con los niveles observados entre la población urbana y ladina, es evidente que a pesar de estos datos los menores aún no entienden este problema y la importancia que tiene una alimentación sana y balanceada, y de las serias consecuencias que tendrá en el futuro, viéndose limitados a tener mejores oportunidades y una salud óptima.

2.2. CAUSAS DE LA DESNUTRICIÓN.

Roggiero y Sanzo (2007, pág.9), demuestra que existe “una regla sin excepción y es que cuando hay desnutrición en una comunidad, siempre hay niños pequeños afectados. Esto se debe a que el gasto que tienen por el crecimiento genera requerimientos nutricionales muy altos por ende, difíciles de satisfacer. Por otra parte, para su alimentación, ellos dependen enteramente de terceros, quienes la mayoría de las veces no tienen recursos económicos o carecen de un nivel cultural suficiente como para cumplir adecuadamente con este rol”.

La desnutrición infantil no es sólo el producto de una insuficiente ingesta alimentaria, sino el resultado de una combinación de factores socio-ambientales, tales como pobreza extrema, falta de trabajo, analfabetismo, baja cobertura de saneamiento ambiental, malas condiciones de vivienda, medio ambiente contaminado, inequidades sociales, políticas ineficaces, etc. Todos estos factores son particularmente prevalentes en los países que se encuentran en vías de desarrollo, en donde se observa un sostenido incremento del número de niños que viven de forma indigente.

Para la OMS (2003, pág.9), “los causales de la desnutrición en una sociedad son:

2.2.1. Sociales.

2.2.1.1. Problemas socioeconómicos.

Cuando el individuo, la familia o la comunidad, no tiene acceso a los alimentos en cantidades suficientes por estar marginada social o geográficamente; o cuando se carece de los medios mínimos de saneamiento ambiental, sobre todo de agua corriente y eliminación de excretas. En este sentido, la experiencia de muchos países en vía de desarrollo demuestra que una reducción de la pobreza tiene un impacto significativo en los índices de desnutrición.

2.2.1.2. Problemas educacionales.

Cuando por falta de educación se desconocen las prácticas básicas de higiene, las técnicas de conservación de los alimentos o las cantidades óptimas que se deben consumir. Está demostrado que el nivel educativo de una población, sobre todo el nivel educativo de sus mujeres, está íntimamente relacionado con su estado nutricional”.

Para Bielsa (2011, s/pág.), la situación en materia de educación en Guatemala “ha tenido históricamente un nivel muy desfavorable en el campo de la educación. El nivel de escolaridad en Guatemala es sumamente bajo, el Instituto Nacional de Estadística estima que el promedio es de solo 2.3 años, incluso menor en los departamentos mayoritariamente indígenas (1.3 años). Se estima que 657.233 niños y niñas no asisten a la escuela primaria, correspondiendo al 26% de la población total entre los 7 y los 14 años de edad. Cada año 204.593 niños y niñas abandonan la escuela (12% de matriculados).

A pesar de los rezagos de Guatemala en materia de educación, es uno de los países que menos invierte en esta importante área. El gasto en educación como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), de Guatemala es de aproximadamente 2,4%, en comparación al 4,4% del promedio en América Latina”.

De acuerdo a lo anterior, se puede observar que uno de los principales problemas que presenta la sociedad guatemalteca es la falta de inversión hacia el sector educación por parte del Estado, lo que viene a generar diversos problemas por no contar con una adecuada educación, y la que se tiene es privada haciendo el acceso difícil, pues una mayor parte de la población se encuentra en situación de pobreza y pobreza extrema y no cuentan con los recursos económicos para acceder a ella.

A pesar de que el Estado tiene la obligación de invertir en esta, se puede observar a la hora de analizar los datos presentado por la UNICEF que es uno de los países que menos invierte en el área de educación, evidenciándose una serie de problemas que son producto de la falta de educación en la población guatemalteca.

Lo que lleva a analizar que la educación es primordial, no solo porque es un derecho del ser humano y que se evidencia en la ley de Protección Integral de la Niñez (PINA), sino que esta puede llevar a un país a salir del subdesarrollo en donde se encuentra, sino porque también es uno del hecho que producen violencia y discriminación en el país.

2.2.1.2.1. Analfabetismo.

Guatemala presenta uno de los niveles de analfabetismo más altos de América Latina según la Encuesta Sociodemográfica (1988, s/pág.), “el analfabetismo en la población de 15 y más años de edad, alcanza más del 52% de la población guatemalteca, el más alto en Centro América, equivalente a no menos de 2.5 millones de habitantes. Por lo menos, el 23% del total de analfabetas se ubican en zonas urbanas y el 77% en zonas rurales del país. Del total de analfabetas, el 43% corresponde al sexo masculino y el 57% al femenino.

De la población analfabeta ubicada en zonas rurales del país, casi el 71% corresponde a la población indígena radicada en siete departamentos del país. El Quiché, Alta Verapaz, Huehuetenango, San Marcos, Totonicapán, Baja Verapaz y Sololá”.

Puede entonces, deducirse que la cobertura del analfabetismo afecta más de la mitad de la población guatemalteca de 15 años y más años de edad, lo que tiene impacto significativo en el área rural, en el sexo femenino y del grupo indígena. Esto basado en los informes disponibles, entre 1984 y 1988, en los cuales se estima que el analfabetismo entre la población de 15 años y más ha experimentado un crecimiento cerca de las 275,000 analfabetas en el país. Guatemala sigue siendo uno de los países con mayor índice de analfabetismo, afectando específicamente a la del área rural, pues es producto de una serie de factores en donde se observan como principal el económico pues la

mayoría de la población es de escasos recursos lo que los limita a tener educación y con ello propiciando el analfabetismo.

Otro de los factores que se evidencian es el aspecto social pues en el país se puede reflejar las grandes desigualdades que existen hacia la población, dado a que se les limita a tener las mismas oportunidades y derechos que el resto de la población minoritaria que si tiene los recursos necesarios para acceder a una educación adecuada; cosa contraria sucede con el resto de la población que constituyen grandes mayorías en condiciones de vida y de trabajo precarias.

Si bien se dice que las mujeres son las más afectadas y que conduce al 55.7% de ellas, lo que agrava la situación, esto es debido a patrones culturales arraigados que se vive en el área rural, donde se piensa que la mujer no fue hecha para estudiar, lo que hace que se genere e incremente más analfabetismo en esta área.

2.2.1.3. Problemas poblacionales.

Roggiero y Sanzo (2007, pág.11), expresa que “en algunos países el problema poblacional es de gran importancia, en ellos el exceso de población y el hacinamiento pueden ser determinantes muy importantes de malnutrición. Es ingenuo creer que el problema del hambre se soluciona exclusivamente desde la planificación familiar debido a que existen países con gran número de habitantes y mejores indicadores sanitarios.

Los problemas poblacionales están íntimamente relacionados con cuestiones socioeconómicas y culturales, entre ellas la migración interna que sufren muchos países que tienen desarrollada irregularmente su riqueza. Parte importante de su población rural se ve obligada a emigrar a la periferia de las grandes ciudades en busca de mejores oportunidades laborales, formando así pozos de pobreza y sufriendo un shock cultural en donde se pierden muchos hábitos y costumbres, entre ellas, la lactancia materna”.

De cierta forma los problemas poblacionales guardan relación con la desnutrición, aunque cabe resaltar que con programas de planificación familiar no se pondrá fin, más bien este problemas está ligado a problemas económicos y culturales, que hacen que una gran parte de la población tenga que buscar mejor oportunidades de vida, por lo que se ven obligados a emigrar hacia otros lugares, lo que afecta el estado nutricional de los niños al adoptar otro tipo de cultura donde quedan expuestos a un ambiente ampliamente contaminado desde edades muy tempranas produciéndose enfermedades digestivas, respiratorias e infecciones que inician el ciclo de la desnutrición.

2.2.1.4. Enfermedades.

IBID (2007, pág.10) refiere que, “gran parte de la desnutrición es causada o agravada por la presencia de enfermedades.

La diarrea, las enfermedades respiratorias, los parásitos intestinales, el sarampión y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) son causas importantes de desnutrición,

así como las enfermedades no infecciosas: síndromes de mala absorción, enfermedades crónicas, muchos tipos de cáncer, procesos degenerativos y ciertas enfermedades psicológicas”.

Hoy en día los problemas de desnutrición están asociados a problemas causados por enfermedades que el niño o niña sufre, lo que hace que estos niños se vean más expuestos a sufrir o padecer de desnutrición, dado a que un niño que se enferma frecuentemente tiende a tener bajas defensas, por lo que se ve afectado su estado nutricional, lo que genera lo desnutrición en estos niños.

2.2.1.5. Social laboral.

2.2.1.5.1. Desempleo.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas (2013, s/pág.), expresa que “la tasa de desempleo subió de 2.9% a 3.2%. La crisis económica mundial incrementó de 5.3% a 5.9% la tasa de desempleo en Guatemala, donde el 75% de la Población Económicamente Activa (PEA) se encuentra en la economía informal. La PEA en Guatemala asciende a 4.9 millones de personas, sin embargo, el 75% de ellas se encuentran en la informalidad, es decir, sólo un millón cuenta con un empleo formal en este país centroamericano.

La economía informal incide en los niveles de pobreza del país, que afecta a más del 50% de los 13 millones de habitantes, toda vez que el ingreso de un trabajador formal es de unos 250 dólares mensuales, mientras que el de un trabajador informal es de unos 120 dólares”.

De forma general se puede decir que el desempleo apunta a la falta de trabajo, un desempleado es aquel sujeto que forma parte de la población económicamente activa que busca empleo sin conseguirlo. Esta situación se traduce en la imposibilidad de trabajar pese a la voluntad de la persona, viéndose sometido a un paro forzoso.

El desempleo conlleva a muchos costos, aflicción humana, pérdida de la dignidad, pérdida de la producción y ahorros. Al desempleo se le atribuyen diversos problemas que tienen como principal eje el factor económico, la delincuencia es un de esto, las falta de oportunidades laborales hacen que la mayoría de las personas se inserten al sector informal para poder tener los recursos con los cuales poder salir adelante.

2.2.1.5.2. Salario mínimos.

El Informe Mundial sobre Salarios (2012/2013, s/pág.) de la OIT, pronuncia que “en varios países desarrollados, los salarios mínimos actúan como una herramienta de protección social para los trabajadores más vulnerables”, asimismo, los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE-2013, s/pág.) indica que “el salario mínimo para Guatemala corresponde para: la agricultura y las actividades no agrícolas Q. 71.40 más 250 de bonos mensuales, para la actividad de maquila Q. 65.63 diarios más 250 de bonos mensuales”.

Satisfacer las necesidades básicas es el principio de todo ser humano. Sin embargo, alrededor del 51 % de la población no logra hacerlo. El estudio de evaluación de la pobreza

en Guatemala del Banco Mundial (BM) se puede observar que el nivel de pobreza se redujo en los últimos años, pero el problema persiste, ya que más de la mitad de la población vive en condiciones de pobreza.

En el área rural el panorama suele ser más desolador, pues la falta de oportunidades obliga a las personas a aceptar trabajos que no les proveen de lo necesario, sumado al hecho de que los patrones o jefes parecen olvidar los derechos laborales. El informe de Desarrollo Humano resalta que más de 2, 500,000 guatemaltecos viven con menos de un dólar por día. Lo que evidencia la carencia no solo de salario adecuado que cubran.

La realidad de cómo sobrevive el guatemalteco fue evidenciada en la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE-2011) la cual detalla que “el subempleo avanza, es decir, aumenta el número de personas que trabajan y ganan menos de lo que quisieran o que están sobre calificadas para las labores que desempeñan. Según la encuesta, de una población ocupada de 5.5 millones de trabajadores, apenas 2.1 millones tienen un empleo formal, mientras que las personas que buscan un trabajo alcanzan el 4.06%; es decir 230, 137 personas”.

Cabe resaltar que hoy en día es difícil obtener un trabajo que aporte un salario adecuado que satisfaga las necesidades diarias, al contrario todo va en aumento, menos el salario que se recibe, lo que evidencia, las grandes desigualdades que existen en relación al trabajo y los gastos que se generan a diario, el salario que se obtiene solo alcanza a cubrir ciertos aspectos, los que se consideran necesarios, dejando por un lado otros que también son importantes, pero difíciles de tener o acceder.

2.2.1.5 .2. Accesibilidad alimentaria.

IBID (2013, pág.40), indica que “la Seguridad Alimentaria Nutricional requiere, que además de estar disponible a nivel nacional, los alimentos están accesibles física, económica y socialmente a toda la población. Es decir, que pueden ser adquiridos por todos los hogares, sea a través de la población doméstica, las actividades generadoras de ingresos o transferencias. En general se constata que el gasto mensual dedicado a la adquisición de alimentos, es más del 60% de los hogares es insuficiente para acceder a un mínimo alimentario”.

2.2.2. Causas culturales.

2.2.2.1. Costumbres.

El documento sobre los Factores de la alimentación y de la malnutrición (s/dp), indica que “en otro sentido más preciso se aplica preferentemente a los hábitos colectivos de un pueblo, de una civilización o de un grupo de personas. Exentes varias costumbres pero las más comunes son de la religión, ya que en varias partes del mundo se prohíbe comer cierto tipo de carne o alimentos, costumbre que tiene que ver con los factores de alimentación porque cuenta mucho la ubicación geográfica y el nivel económico”.

En relación a lo anterior, es importante mencionar que la malnutrición no está condicionada a un solo factor, sino que existen diversos factores que influyen en cómo y el qué comer; una mal e inadecuada nutrición desencadena la desnutrición, lo que es importante resaltar que la desnutrición se deriva a factores económicos, culturales, geográficos, educativos y sociales, entre otros.

La alimentación de los niños se ve condicionada a aspectos, como las costumbres que las personas practican, en donde se limitan a comer alimentos nutritivos según sus creencias, pues consideran que estos de cierta manera les afectara, lo que evidencia en su religión que también les prohíben consumir ciertos alimentos que proporcionan nutrientes, proteínas y grasas que el cuerpo necesita para desarrollarse de forma normal. Las costumbres de las personas en general han variado, lo que genera que se consuman alimentos chatarras que no proporcionan nutrientes al organismo, lejos de ello genera otros problemas de salud.

2.2.2.1.1. Prácticas alimenticias.

Gracia (2002, pág.12), indica que “estos elementos, denominados prácticas alimenticias, son el acumulado de representaciones, creencias, conocimientos y hábitos asociadas a la alimentación, aprendidos y compartidos por los individuos de una cultura o de un grupo socialmente determinado. Estos aspectos configuran un ámbito trascendental en la vida cotidiana de los individuos, haciendo posible el estudio de las culturas actuales desde una perspectiva social cuyo hilo conductor son las prácticas alimenticias”. Lo anterior evidencia que las prácticas alimentarias que se manejan en la sociedad están siendo condicionadas por causas relacionadas a la forma de vida de cada una de las personas, al trabajo, al ritmo de vida que se lleva, lo que viene a afectar su alimentación. La importancia de este tema radica en que, en las sociedades actuales, los grupos específicamente de escasos recursos no llevan un estilo de vida saludable, pues están marcados por la obesidad, la desnutrición, el estrés, el insomnio, el alcoholismo, y demás hábitos poco saludables que se suponen arraigados a la pobreza.

2.2.2.2. Hábitos.

El documento sobre los Factores de la alimentación y de la malnutrición (s/dp), “un hábito es una acción repetida de forma constante o periódica por parte de una persona, ya sea consciente o inconscientemente. Los hábitos más que ninguna otra cosa define a las personas, es decir, la persona que es actualmente, es producto directo de hábitos actuales. Los hábitos son individuales y normalmente cambian, se agregan unos y se desechan otros, durante la vida de una persona”.

2.3. EFECTOS DE LA DESNUTRICIÓN.

Según documento Costo del Hambre, Impacto Económico y Social de la Desnutrición Infantil (2007, pág.4-5), indica que “la desnutrición tiene efectos negativos en distintas dimensiones de la vida de las personas, entre los que destacan los impactos en la salud, la educación y la economía (costos y gastos públicos y privados, y productividad),

los que conllevan problemas de inserción social y un incremento o profundización del flagelo de la pobreza e indigencia en la población, reproduciendo el círculo vicioso al aumentar con ello la vulnerabilidad a la desnutrición.

Algunos de los efectos negativos de la desnutrición son menos relevantes según la edad que las personas tengan. La intensidad en que se presenta la desnutrición tiene una asociación en el apareamiento e intensidad de algunas de sus consecuencias”.

Estos efectos se pueden presentar de manera inmediata o a lo largo de la vida de las personas, aumentando la probabilidad de desnutrición posterior entre quienes la han sufrido en las primeras etapas del ciclo vital y la incidencia de otras consecuencias, lo que genera que se vean limitados a tener mejores y adecuadas oportunidades de vida, puesto que muchos de los efectos son perjudiciales para la persona que la sufre. A continuación se presentan los principales efectos asociados a cada una de estas dimensiones.

2.3.1. Efectos en la salud.

Según el Informe de Proyecto Análisis del Impacto Social y Económico de la desnutrición infantil en América Latina INCAP (2006, pág.5-6), señala que “la desnutrición, a temprana edad, predispone a las personas, a un mayor riesgo de morbilidad, así como a la mortalidad.

2.3.1.1. Morbilidad.

En Guatemala, los efectos de la desnutrición en las tasas de morbilidad de las distintas patologías asociadas habrían significado 85 mil casos extras en 2004, entre estos, destacan las enfermedades diarreicas agudas (EDA) con 49 mil casos, las infecciones respiratorias agudas (IRA) con 21 mil casos y la anemia ferropriva con 15 mil casos.

2.3.1.2. Mortalidad.

Varias son las patologías a través de las cuales la desnutrición afecta la mortalidad, entre las que se destacan: diarreas, neumonías, malaria y sarampión”. Se estima que, entre 1940 y 2004, poco más de un millón de menores de cinco años habría muerto por causas asociadas a la desnutrición.

Considerando las tasas de supervivencia de las distintas cohortes a lo largo de todo el período, algo más 77% se encontrarían aún vivos en 2004, sino hubieran sufrido desnutrición global. Se dice que los efectos más directos de la desnutrición infantil se centran en lo que respecta a la salud pues aumenta la vulnerabilidad a la muerte de las personas que la padecen; muchas de las enfermedades se ven incrementadas debido a problemas nutricionales en la etapa de la vida de aquellas personas quienes la padecen.

El mayor riesgo de los problemas nutricionales va encaminado a deteriorar la salud de las personas, van afectando su sistema inmunológico a medida que las hacen más susceptibles a padecer otras patologías, que deterioran el nivel de vida. Hoy en día estas enfermedades atribuidas a la desnutrición han incrementado las muertes en los

niños y niñas que la padecen, registrando en alto grado la morbilidad y la mortalidad por deficiencia de alimentos y de los nutrientes que estos contienen.

2.3.2. Efectos en la educación.

El Costo del Hambre, Impacto Económico y Social de la Desnutrición Infantil (2007 pág.5), manifiesta que “la desnutrición afecta el desempeño escolar como resultante de los déficit que generan las enfermedades y por las limitaciones en la capacidad de aprendizaje asociadas a restricciones en el desarrollo cognitivo”.

Esto se evidencia a la hora de observar aquellos casos donde el niño o niña se le ve limitada la posibilidad de estudiar, esto como consecuencia de las secuelas que tiende a generar la desnutrición, lo que hace que no pueda retener lo aprendido, haciendo su futuro menos productivo y favorable para sus vidas. De acuerdo a Repetto (1985, pág.319), “un niño o niña que presenta problemas de desnutrición se desencadena una serie de factores que dificultan el aprendizaje, entre ellos está el bajo rendimiento académico el cual se debe a varias causas, entre ellas lo psicológico, pedagógico, social y psicosocial, pues estos afectan la capacidad de aprendizaje de los niños y niñas, viéndose afectado su rendimiento escolar, y con ello se produce un serie de dificultades que aquejan su desarrollo”. Muchos son los aspectos que influyen en el bajo rendimiento escolar que va desde el aspecto de salud, la mala formación de los maestros, el aspecto económico, los problemas familiares, entre otros. Según Valdez (2009, pág.1-2), existen otros aspectos que se ven vinculados a los factores en la educación los cuales son: la deserción escolar, la repitencia escolar y el ausentismo, que de igual manera siguen siendo problemas en el sistema educativo, pues muchos niños y niñas son afectados, aunque cabe resaltar que cada uno de ellos en diferentes circunstancias, que van desde el aspecto económico, lo social, cultural y los problemas de salud, que hacen que estos niños o niñas en muchas ocasiones deserten en la escuela, repitan el año escolar o dejen de asistir a las escuelas, viéndose cada vez más afectados, dado a que no podrán contar con mejores oportunidades de vida en el futuro.

2.3.3. Efectos económicos.

El Informe de Proyecto de Análisis del Impacto Social y Económico de la Desnutrición Infantil en América Latina (2006, pág.39-40) demuestra que “la desnutrición y sus efectos en salud y educación se traducen también en importantes costos económicos para el conjunto de la sociedad.

2.3.3.1. Costos en salud.

Las consecuencias económicas derivadas de los efectos de la desnutrición se traducen en mayores costos (reales o potenciales) derivados de diagnósticos, tratamientos, medicamentos, exámenes, uso de infraestructura, gestión de recursos humanos, tiempo de las personas, etc. En los países subdesarrollados se podría pensar que los costos son menores ya que se atienden menos casos debido al déficit de cobertura del sistema”.

Al mencionar los costos en salud, se hace evidente que el problema de la desnutrición tiende a generar problemas económicos para el país y su población, esto debido a que se tiende a invertir más en medicamentos y personal médico, aunque cabe resaltar que en el país se ven carencias en este sector, pues es poco el recurso que se destina, lo que hace que la calidad sea deficiente, agravando la situación de las personas y si a esto se suma que una mayor parte de la población es de escasos recursos, lo que les limita a acceder a un servicio privado que brinde un servicio óptimo, que ayude a mejorar las diferentes problemáticas que aquejan el estado de salud de las personas.

2.3.3.2. Costos en educación.

IBID (2006, pág.41-42), refiere que “los efectos de la desnutrición en el rendimiento escolar conllevan pérdida de recursos por menor capacidad de atención, repitencia, rezago y deserción. La menor capacidad de atención y aprendizaje incrementa costos públicos del sector (CSED). La repitencia de uno o más años aumenta en cantidad equivalente a la demanda a ser cubierta por el sistema educativo, con los consiguientes costos extras en infraestructura, equipamiento, recursos humanos e insumos educativos”.

Se dice que la desnutrición tiende a generar pérdidas económicas, esto debido a que muchos de los niños y niñas tienden a tener problemas de retención y aprendizaje, lo que genera en muchos de los casos que este deserte o repita el año escolar. Es por ello que se ve la importancia que las autoridades actúen de forma inmediata y eficaz para reducir y evitar que se sigan registrando más casos de desnutrición, y que con ello se contribuya a que los niños y niñas mejoren su calidad de vida, y puedan tener mejores oportunidades en un futuro.

2.3.3.3. Costos en productividad.

IBID (2006, pág.43), indica que “las consecuencias de la desnutrición a nivel productivo están directamente asociadas con los bajos niveles de escolaridad y dificultades de aprendizaje. El costo que produce la desnutrición en la productividad es equivalente a la pérdida de capital humano (KH) que genera para una sociedad.

Por un lado, la desnutrición genera menor productividad por el menor nivel educativo que alcanzan las personas que tienen desnutrición. Por el otro, se produce una pérdida de capacidad productiva en la población, debido a la mayor cantidad de muertes que genera la desnutrición”.

En base a lo anterior, un niño o niña desnutrida tiene mayor probabilidad de morir, a la vez que el nivel educacional promedio que alcanza es menor al de los no desnutridos. Si él o la menor muere, se pierde su capacidad productiva por toda su vida laboral, la que equivaldría al ingreso medio que se estima alcanzaría en dicho período, que correspondería al del nivel educacional medio de los adultos no desnutridos. Si sobrevive, sus ingresos esperados equivalen a los del nivel educacional medio que alcanzan los adultos que han sufrido desnutrición.

2.4. MARCO LEGAL.

Para la sustentación del fenómeno estudiado “Causas y efectos socioculturales en la desnutrición infantil” es importante conocer el marco jurídico del objeto de estudio, el cual se describe a continuación.

2.4.1. Constitución Política de la República de Guatemala, (Reformada por acuerdo legislativo N°. 18-93 Del 17 de noviembre de 1993).

2.4.1. Artículo 3. Derecho a la vida.

Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia.

2.4.2. Artículo 93. Derecho a la salud.

El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna.

2.4.3. Artículo 94. Obligación del Estado, sobre salud y asistencia social.

El Estado velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará, a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social.

2.4.4. Artículo 99. Alimentación y nutrición.

El Estado velará porque la alimentación y nutrición de la población reúna los requisitos mínimos de salud. Las instituciones especializadas del Estado deberán coordinar sus acciones entre sí o con organismos internacionales dedicados a la salud, para lograr un sistema alimentario nacional efectivo.

Cada uno de estos artículos referentes a la Constitución Política de la República de Guatemala, hace evidente que cada uno de los ciudadanos guatemaltecos tiene derechos que le son propios y que deben de ser respetados y velados por las autoridades competentes, así como por la sociedad civil. Cabe resaltar que estos van referente al aspecto de salud, alimentación y nutrición, los cuales el Estado tiene la obligación de velar porque estos se cumplan y se den sin ningún tipo de restricción y discriminación entre las personas que las necesitan.

2.4.2. El Código de salud, (Decreto N°. 90-97 del Congreso de la República).

2.4.2.1. Artículo 4. Estipula las obligaciones del Estado respecto al derecho a la salud.

El Estado, en cumplimiento de su obligación de velar por la salud de los habitantes y manteniendo los principios de equidad, solidaridad y subsidiaridad, desarrollará a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en coordinación con las instituciones estatales centralizadas y descentralizadas y autónomas, comunidades organizadas y

privadas, acciones de promoción prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, así como las complementarias pertinentes, a fin de procurar a los guatemaltecos el más completo bienestar físico, mental y social.

Asimismo, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social garantizará la prestación de servicios gratuitos a aquellas personas y sus familias, cuyo ingreso personal no les permita costear parte o la totalidad de los servicios de salud prestados.

Hoy en día el sector salud presenta uno de los mayores problemas, esto debido a la baja calidad en los centros de salud, lo que hace pensar que el Estado no está respondiendo a las necesidades del pueblo, pues se evidencia en carencia que presentan los centros de salud al no contar con medicamentos para atender a la población, así como el mal servicio del personal y las pésimas condiciones de las instalaciones.

Lo que dificulta el acceso al sector privado ya que son de difícil acceso para una parte de la sociedad, esto debido a la pobreza y pobreza extrema en la que viven una mayor parte de la población guatemalteca, lo que dificulta cada vez más el tener un mejor bienestar físico, mental y social.

2.4.2.2. Artículo 43. Seguridad Alimentaria y Nutricional.

El Ministerio de Salud en coordinación con las instituciones del sector, los otros ministerios, la comunidad organizada y las agencias Internacionales, promoverán acciones que garanticen la disponibilidad, producción consumo y utilización biológica de los alimentos tendientes a lograr la seguridad alimentaria y nutricional de la población guatemalteca. El tema de salud también fue retomado en los Acuerdos de Paz, específicamente en el Acuerdo sobre

Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria.

En el aspecto de seguridad alimentaria y nutricional se ha observado acciones para velar por la ejecución de programas que atienden este aspecto y logran que las personas tengan accesibilidad y disponibilidad en los alimentos y con ello tener una alimentación balanceada y nutritiva, y con ello reducir los altos índices de desnutrición en el sector niñez, y lograr que este derecho les sea respetado, mejorando su condición de vida y logrando que tengan un mejor desarrollo integral.

2.4.3. Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria Y Nutricional, (Decreto N°. 32-2005).

En lo referente a esta ley en Guatemala, existen organizaciones internacionales y ONG que ayudan y luchan por el cumplimiento de los derechos de las comunidades más necesitadas; además, la seguridad alimentaria nutricional (SAN), y el derecho a la alimentación, como parte de estas, están respaldados por la Ley del Sistema nacional de Seguridad Alimentaria Nutricional (Decreto No. 32-2005); en la cual se creó el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN) con el objetivo fundamental de “establecer un marco institucional estratégico de organización y

coordinación para priorizar, jerarquizar, armonizar, diseñar y ejecutar acciones de SAN a través de planes” (Artículo 7 de dicha Ley); En esta misma Ley, se establece que los órganos que integran el SINASAN son: el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional

- (CONASAN), la Secretaría de SAN de la Presidencia de la República
- (SESAN), la Instancia de consulta y participación social y grupos de instituciones de apoyo (Artículo 9, incisos a-e).

El Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural se ha incorporado también en la ley, puesto que deberán conformarse Comisiones SAN a nivel departamental, municipal y local para que la coordinación con los ejecutores de los proyectos descienda gradualmente de lo nacional a lo local-comunitario. Otro aspecto que refuerza la participación social es que las distintas esferas de la sociedad guatemalteca tienen voz y voto dentro del Sistema Nacional ya que, en la conformación del CONASAN, se establece la participación de cinco representantes de la sociedad civil organizada y dos representantes del sector empresarial, además de diversos representantes.

2.4.4. Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (PINA), (Decreto N°. 27-2003).

2.4.4.1. Artículo 1. Objeto de la ley.

La presente Ley es un instrumento jurídico de integración familiar y promoción social, que persigue lograr el desarrollo integral y sostenible de la niñez y adolescencia guatemalteca, dentro de un marco democrático e irrestricto respeto a los derechos humanos.

Esta ley busca el bienestar integral de la niñez y la adolescencia a través de la promoción y divulgación de los mismos, a manera de crear un mejor bienestar para este sector, logrando que le sean respetados y velados sus derechos, cabe resaltar que existen instituciones que crean mejores oportunidades de desarrollo para estos niños y adolescentes, en sus diferentes problemática, pero que al final tienen un mismo fin, salvaguardar la integridad de estos.

2.4.5. Ley del Organismo Ejecutivo, (Decreto N°. 114-97 del Congreso de la República).

3.4.5.1. Artículo 39. Al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social le corresponde formular las políticas y hacer cumplir el régimen jurídico relativo a la salud preventiva y curativa y a las acciones de protección, promoción, recuperación y rehabilitación de la salud física y mental de los habitantes del país y a la preservación higiénica del medio ambiente; a la orientación y coordinación de la cooperación técnica y financiera en salud y a velar por el cumplimiento de los tratados y convenios internacionales relacionados con la salud en casos de emergencia por epidemias y desastres naturales; y, a dirigir en forma descentralizada el sistema de capacitación y formación de los recursos humanos del sector salud, para ello tiene a su cargo las siguientes funciones:

- a. Formular y dar seguimiento a la política y los planes de salud pública y, administrar, descentralizadamente, los programas de promoción prevención, rehabilitación y recuperación de la salud, propiciando a su vez la participación pública y privada en dichos procesos y nuevas formas de financiamiento y mecanismos de fiscalización social descentralizados.
- b. Proponer, las normas técnicas para la prestación de servicios de salud y coordinar con el Ministerio de Comunicaciones, Transporte, Obras Públicas y Vivienda las propuestas de normas técnicas para la infraestructura del sector.
- c. Proponer la normativa de saneamiento ambiental y vigilar su aplicación.
- d. Realizar estudios y proponer las directrices para la ejecución de programas de vigilancia y control epidemiológico.
- e. Administrar en forma descentralizada el sistema de capacitación y formación de recursos humanos en el sector salud.
- f. Velar por el cumplimiento de los tratados y convenios internacionales relacionados con la salud en casos de emergencia por epidemias y desastres naturales.

Un niño o adolescente tiene los mismos derechos que cualquier persona, sin ningún tipo de discriminación por raza, etnia, cultura, clase social o posición económica, lo que hace analizar entonces porque existen niños y adolescentes que no se les hace valer sus derechos, uno de ellos quizá no el menos importante la salud, cabe mencionar que en el país a diario muere un niño debido a la insalubridad en la que viven. Por lo que se ve la falta de acción para hacer valer los tratados y convenios relacionados a este aspecto y a todo lo relacionado al sector niñez y adolescentes, por lo que se necesita una coordinación entre sociedad civil y autoridades para minimizar este y muchos problemas más.

2.4.6. Acuerdo Gubernativo 115-99 que aprueba el Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

2.4.6.1. Artículo 34. Departamento de Regulación y Control de Alimentos.

Dentro de sus funciones tenemos:

- a) Diseñar, emitir, actualizar y reajustar periódicamente las normas técnicas para asegurar la inocuidad de los alimentos.
- b) Diseñar, revisar y actualizar periódicamente las normas técnicas para el cumplimiento de las buenas prácticas de preparación y manejo de alimentos;
- c) Definir, revisar y actualizar periódicamente las normas técnicas de calidad requeridas para el funcionamiento de los establecimientos de alimentos;
- d) Participar en el diseño, emisión, actualización y reajuste periódico de las normas técnicas para el monitoreo, evaluación, control y supervisión de establecimientos de alimentos;
- e) Participar en la supervisión de establecimientos de alimentos en el ámbito de las Áreas de Salud;
- f) Establecer las normas de acreditación, registro y autorización para el funcionamiento de la industria de alimentos a nivel nacional;

- g) Otorgar el registro sanitario de referencia de los alimentos bajo marca comercial a nivel nacional, según lo establezca el reglamento específico;
- h) Participar en la difusión y comunicación social de las normas de carácter técnico que se establezcan para los alimentos y los establecimientos que los expendan;
- i) Aplicar el régimen de sanciones por infracciones sanitarias contenidas en el Código de Salud, leyes específicas y sus reglamentos referentes a alimentos, así como apoyar a las Áreas de Salud en este campo cuando sea requerido;
- j) Otras funciones que le sean asignadas por el Despacho Ministerial.

Este artículo va en relación a que los alimentos deben de un adecuado control para su manejo a manera de evitar que estos no cumplan con buenas prácticas de higiene establecidas por este acuerdo gubernativo, para que los alimentos se manejen y preparen bajo las normas de higiene y lograr con ello que se eviten enfermedades que afecten la salud de los consumidores.

2.4.7. La Convención sobre los Derechos del Niño.

2.4.7.1. Artículo

24. 2-C .Combatir las enfermedades y la malnutrición en el marco de la atención primaria de la salud mediante, entre otras cosas, la aplicación de la tecnología disponible y el suministro de alimentos nutritivos adecuados y agua potable salubre, teniendo en cuenta los peligros y riesgos de contaminación del medio ambiente.

Cada una de las leyes descritas anteriormente tiende a mejorar las condiciones de vida de los niños y niñas, esto a través de sus diferentes artículos, que han sido creadas a manera de proteger y salvaguardar la integridad física, emocional y social de unos de los sectores más vulnerables como lo es el sector niñez.

Estas leyes proporcionan una visión más amplia sobre los derechos que el ser humano tiene y la importancia que tiene el conocer de estas, pues solo así se podrá accionar sobre las injusticias que se presentan en el contexto social. Para su efecto la sociedad civil debe de tener amplio conocimiento sobre las mismas y hacerlas valer y respetar en todo momento y circunstancia. Su riqueza es amplia dado a que deja ver que existen leyes que a diario protegen el ser humano. En el aspecto de la desnutrición infantil estas leyes aportan una visión más amplia sobre las acciones que les compete a las autoridades para mejorar la salud de aquellos que carecen de la misma, así también propiciar mejores oportunidades de vida y desarrollo, pues las personas podrán accionar o enfrentar la problemática de la mejor forma, haciendo uso correcto de las mismas. Por lo que las autoridades deben de tomar en cuenta las mismas y hacer valer el derecho del ciudadano guatemalteco, dado a que solo así se podrá accionar y contrarrestar los efectos que este problema de la desnutrición infantil ocasiona a la sociedad.

CAPITULO III

REFERENTE METODOLOGICO

El proceso metodológico seguido en la presente investigación apunta a un proceso de investigación cualitativo . Lo que conlleva a la realización de entrevistas con informantes calificados y la boleta que se les administro a las familias de acuerdo a los siguientes objetivos planteadas, de tal manera que fueron las familias seleccionadas en la muestra, de la aldea Piedra Grande las que sirvieron como unidades de análisis.

Las técnicas que se utilizaron en la presente investigación, la entrevista a Informantes calificados de la comunidad aldea Piedra Grande, así como la encuesta que se suministró a la muestra que se indica posteriormente, se hizo uso de técnicas como de la visita , entrevista ,lo que conlleva al manejo adecuado de atributos y variables en la comunidad.

El instrumento fue estructurado de la siguiente forma: Instrucciones generales y datos generales de la madre y los niños. Parte I. cuestionario sobre los factores socioculturales y educación de la madre. Parte II. Factores económicos. Parte III. Factores familiares.

Se tomó en cuenta con la elaboración del consentimiento informado y carta donde explica el propósito del cuestionario, garantizando la confiabilidad de la información, lo cual ayuda a obtener una información veraz. Permitió la recolección de datos personales al igual que la de los niños menores de 5 años para poder alcanzar los objetivos planteados en la investigación, con el objetivo de Identificar los factores que propician las condiciones para la propuesta de la creación de un COCOSAN en la comunidad de Piedra Grade

3.1 .- Metodología

3.1 .1 cualitativo , se utilizaron cuadros de vaciado de información por categorías con su respectivo análisis para la presentación de resultados.

Por la naturaleza del estudio se plantearon los siguientes objetivos

3.1.2. Objetivo General.

Establecer las causas y efectos primordiales que provocan en las familias especialmente en los niños de edad inicial al no tener una Comisión Comunitaria de Seguridad alimentaria Nutricional (COCOSAN), dentro de la Aldea Piedra Grande del municipio de San Pedro Sacatepéquez, departamento de San Marcos

3.1.2 Objetivos Específicos.

- Analizar la causa primordial que más este afectando, las familias de Aldea Piedra Grande con respecto a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional
- Identificar los posibles efectos que estén generando el deterioro alimenticio en niños en edad inicial, preescolar y escolar.

- Gestionar y Proporcionar recursos que puedan mitigar esos efectos que estén provocando ese deterioro alimenticio en las familias.
- Organizar dentro de la comunidad una COCOSAN que pueda apoyar y velar por la pronta recuperación de esos niños bajos de peso, como la transformación de una comunidad libre de desnutrición.

4.- LIMITES.

4.1.1. **Ámbito geográfico:** Aldea Piedra Grande del Municipio de San Pedro Sacatepéquez Cabecera

4.1.2. **Ámbito institucional:** Instituciones que tienen que ver con la problemática de la desnutrición en la comunidad de Piedra Grande y el Municipio de San Pedro Sacatepéquez.

4.1.3. **Ámbito temporal:** El trabajo de campo se llevó a cabo de enero a mayo del 2023

Los datos de población de aldea Piedra Grande fueron tomados de las cifras preliminares consignadas en el cuadro de características generales de población según Departamento, Municipio y Lugar Poblado, del XI Censo de Población, VI de Habitación 2002, realizado por el Instituto Nacional de Estadística, tiene una población de 6,253 habitantes, la aldea San Piedra Grande se caracteriza por presentar una población con un 48.74% de género masculino y 51.26% de género femenino. Para un total de 1,042 familias aproximadamente se sacó una muestra significativa a familias al azar Muestra: Para calcular el tamaño de la muestra se utilizó la fórmula siguiente:

Fórmula para poblaciones finitas:

$$n = \frac{Z^2 pqN}{NE^2 + Z^2 pq}$$

Dónde:

Z= nivel de confianza 1.96% con el 5% de margen de error
 p= es la viabilidad positiva 0.5
 q= es la viabilidad positiva 0.5
 N= es el tamaño de la población 70 familias
 E= es la precisión o el error 0.05

Aplicación de la fórmula: $n = \frac{1.96^2 * (0.5) * (0.5) * (70)}{(70) * 0.5^2 + 1.96^2 * (0.5) * (0.5)}$

n= 71.04= 62.04 = 62 por redondeo se sacarán 60 boletas

CAPITULO IV

ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

4.- . Análisis y presentación de resultados

EL objetivo general que guio la presente investigación se enmarca en Establecer las causas y efectos primordiales que provocan en las familias especialmente en los niños de edad inicial al no tener una Comisión Comunitaria de Seguridad alimentaria Nutricional (COCOSAN), dentro de la Aldea Piedra Grande del municipio de San Pedro Sacatepéquez, departamento de San Marcos. Seguidos por los Objetivos Específicos que quedan planteados como; Analizar la causa primordial que más está afectando, las familias de Aldea Piedra Grande con respecto a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional; Identificar los posibles efectos que estén generando el deterioro alimenticio en niños en edad inicial, preescolar y escolar.

La investigación de campo permitió alcanzar los objetivos planteados, tomando en cuenta que se establecieron las causas sociales y culturales de la desnutrición en niños y niñas menores de 5 años, resaltando con mayor peso lo económico, dado a que una mayor parte de familias carecen de recurso económicos para acceder y disponer de alimentos nutritivos que aporten los nutrientes necesarios para los niños (as), aunado a esto se encuentran aspectos sociales como la falta de educación nutricional dado a que una mayor parte de familias carecen de un alto nivel educativo lo que demuestra una baja educación en temas relacionados a la problemática. Asimismo, falta de una adecuada y apropiada vivienda y falta de servicios de salud, entre otros más, tal como lo afirma la OMS (2007) al indicar: la desnutrición se debe a problemas socioeconómicos, educacionales, poblacionales, enfermedades, problemas sociales laboral, accesibilidad y disponibilidad alimentaria, prácticas y hábitos alimenticios, pobreza y pobreza extrema en que viven la mayoría de las familias, por lo que se demuestra entonces que las familias están siendo afectadas económica, social y culturalmente. Se destaca la falta de interés de las autoridades por respetar y hacer valer los derechos que cada persona tiene, entre ellos el derecho a la salud, la alimentación, vivienda,

Cuadro No. 1
Sexo de las personas entrevistada

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombres	18	30%
Mujeres	42	70%
Total	60	100.00%

Fuente: Elaboración propia

En el cuadro se puede evidenciar que las personas entrevistadas en Aldea Piedra Grande del municipio de San Pedro Sacatepéquez del Departamento de San Marcos, refleja que en su mayoría fueron de sexo femenino; ya que por la naturaleza de la investigación las madres son las encargadas de velar por el cuidado de cada uno de sus hijos, en todo proceso de desarrollo.-

Cuadro No.2
Rango de edad de las personas entrevistadas

Rango de edad	Frecuencia	Porcentaje
20 a 30 años de edad	35	58%
31 a 40 años de edad	13	22%
41 a 50 años de edad	7	12%
51 a 60 años de edad	3	5%
61 a 70 años de edad	2	3%
Total	60	100%

Fuente: Elaboración propia

En este cuadro se puede observar que el rango de edad de las personas que fueron entrevistadas, en la mayoría con un 58% es de 20 a 30 años. Lo que nos demuestra que la población con la que se trabajó es relativamente joven, lo que es muy significativo si tomamos en cuenta que este grupo etario tiene que contribuir con la nutrición de los niños factor determinante, cuando vemos que pocos cuentan con una fuente de trabajo estable. Otro de los problemas que afronta la comunidad es la falta de educación nutricional dado a que una mayor parte de familias carecen de un alto nivel educativo lo que demuestra una baja educación en temas relacionados a la problemática.

Cuadro No. 3
Nivel de escolaridad

Escolaridad	Frecuencia	Porcentaje
Primaria	35	58%
Básico	15	25%
Diversificado	4	7%
Universitaria	1	2%
Analfabeta	5	8%
Total	60	100%

Fuente: Elaboración propia

El nivel de escolaridad de las personas entrevistadas en Aldea Piedra Grande del municipio de San Pedro Sacatepéquez del departamento de San Marcos, en su mayoría son de primaria y se representa con un 58%. Lo que es determinante como se indicó anteriormente en la atención a los niños y niñas con desnutrición, todo esto aunado al reporte de los datos del 100 por ciento de personas no indígenas entrevistados.

De acuerdo al análisis el grupo étnico, las personas entrevistadas en Aldea Piedra Grande del municipio de San Pedro Sacatepéquez, departamento de San Marcos se ve reflejado en un 100%. como personas no indígenas.

Cuadro No. 4
Ocupación

Ocupación	Frecuencia	Porcentaje
Profesional	1	2%
Técnico	2	3%
Comerciante	8	13%
Agricultor	10	17%
Doméstica	39	65%
Total	60	100%

Fuente: Elaboración propia

Los resultados obtenidos sobre la ocupación de los padres y madres de familia entrevistadas destacan que el 65% se dedican a los que haceres del hogar o trabajan en casas haciendo oficios domésticos. Como indicamos esto es determinante para la atención a niños y niñas con problemas de desnutrición dentro del hogar.

Cuadro No.5
Número de hijos

Número de hijos	Frecuencia	Porcentaje
1	6	10%
2	42	70%
3	3	5%
4	4	7%
5	5	8%
Total	60	100%

Fuente: Elaboración propia

En la presente cuadro se ve reflejado el número de hijos que tienen las personas que fueron entrevistadas, la mayoría de los padres de familia tienen 2 hijos y se refleja con un 70%; como se puede ver las personas en general hogares jóvenes, están cobrando conciencia, que entre menos hijos se tengan, las oportunidades de poderlos educar y darles una vida digna se perfila como de mayores posibilidades de desarrolla comunal y familiar ;aunque por otro lado hay que indicar que el 80% de los hijos de las personas entrevistadas no aportan económicamente al hogar; situación que por otro lado agrava la situación de pobreza y pobreza extrema en la comunidad .- La OMS (2007) al indicar que la desnutrición se debe a problemas

socioeconómicos, educacionales, poblacionales, enfermedades, problemas

social laboral, accesibilidad y disponibilidad alimentaria, prácticas y hábitos alimenticios, pobreza y pobreza extrema en que viven la mayoría de las familias ;no se ha equivocado con lo que se demuestra con 40%de las familias de las familias entrevistadas tienen un ingreso de entre Q. 2,001.00 a Q. 3,000.00 al mes, lo que evidencia como las familias con bajos ingresos no pueden , en estas condiciones dar una buena alimentación a sus hijos; pues el resto de la muestra está por debajo de estos

Cuadro No. 6
Enfermedades

Enfermedades que padecen los niños	Frecuencia	Porcentaje
Enfermedades respiratorias	7	12%
Enfermedades gastrointestinales	53	88%
Total	60	100%

Fuente: Elaboración propia

Dentro las enfermedades que padecen los niños en aldea Piedra Grande destacan en un 88% enfermedades gastrointestinales. Patrón que es determinante en el problema de la desnutrición infantil. – Habrá que reflexionar sobre que a pesar de que un 100 por ciento las familias entrevistadas, toman agua entubada, aún persisten enfermedades gastro intestinales, lo que nos conduce a pensar que al agua no se le está dando un tratamiento adecuado.

Se pudo hacer un sondeo de opinión para que los entrevistados nos indicaran que factores creen ellos que provocan la desnutrición y la respuesta fue en un 80% , Falta de consumo de alimentos nutritivos

Cuadro No. 7
Definición de desnutrición infantil

Desnutrición infantil	Frecuencia	Porcentaje
Falta de consumo de alimentos nutritivos	48	80%
Bajo peso	12	20%
Falta de apetito	0	0%
Otra	0	0%
Total	60	100%

Fuente: Elaboración propia

Con el análisis del cuadro anterior, podemos inferir, que en un alto porcentaje los entrevistados conocen y definen la desnutrición como falta de consumo de alimentos nutritivos El análisis de este cuadro nos indica que a pesar del bajo nivel académico, las personas, conocen y están conscientes de las causas y consecuencias de la desnutrición en los niños .-

Cuadro No.8
Conocimiento de tipos de desnutrición que existe

Conocimiento tipos de desnutrición	Frecuencia	Porcentaje
Si	11	18%
No	49	82%
Total	60	100%

Fuente: Elaboración propia

En el cuadro anterior, nos refleja que a pesar de que los entrevistados conocen y pueden definir la desnutrición no conocen en un 82 % los tipos de desnutrición

que existen ; en consecuencia solo un 50% sabe de la existencia de niños con desnutrición en la comunidad .-

Cuadro No.9
Existencia de casos de niños con desnutrición en la comunidad

Existencia de niños con desnutrición	Frecuencia	Porcentaje
Si	30	50%
No	30	50%
Total	60	100.00%

Fuente: Elaboración propia

El cuadro de arriba refleja que de 60 personas entrevistadas el 50% de ellas saben de casos de niños con desnutrición en su comunidad, mientras que el otro 50% desconoce si en su comunidad hay casos de niños que padezcan de desnutrición infantil. Esto nos indica que la comunidad si reúne las condiciones para la conformación de una COCOSAN -

Al inferirles su opinión sobre los alimentos que consideran son importantes para incluir en la alimentación de los niños las respuestas fueron las siguientes

En cuanto a la investigación se observa que las personas entrevistadas consideran que los alimentos importantes para incluir en la alimentación de sus hijos son los cereales (arroz, maíz, y trigo), frutas (banano, papaya, sandia, naranja, melón, fresa, manzana, piña, durazno, kiwi), verduras (zanahoria, brócoli, güicoy, güisquil, papa, ejote, coliflor, remolacha), carnes (pollo, res, cerdo, pescado), lácteos (leche, queso, crema) y se refleja en un 100%

Cuadro No. 10.

Alimentos importantes

Inclusión de alimentos importantes	Frecuencia	Porcentaje
Si	25	42%
No	35	58%
Total	60	100%

Fuente: Elaboración propia

El cuadro anterior demuestra que, de los 60 padres de familia entrevistados el 42% de ellos incluyen en la alimentación de sus niños alimentos importantes porque cuentan con los recursos económicos para adquirirlos y otros porque los cultivan ellos mismos; mientras que el 58% no incluye todos los alimentos de arriba mencionados por no contar con los recursos económicos suficientes para adquirirlos y también por la cultura alimenticia. En cuanto al tipo de alimentos que incluyen en la alimentación de sus hijos las respuestas fueron las siguientes:

Cuadro No. 11.
Alimentos que incluyen en la alimentación de los niños

Alimentos incluidos en la alimentación de los niños	Frecuencia	Porcentaje
Nutritivos	25	42%
No nutritivos	29	48%
No sabe	6	10%
Total	60	100%

Fuente: Elaboración propia

Los resultados obtenidos de los padres y madres de familia entrevistados, el 42% consideran que los alimentos que incluyen en la alimentación de los niños son nutritivos, ya que incluyen frutas, verduras, carnes y cereales y eso les aporta vitaminas y también porque sus hijos se mantienen sanos, el 48% comentaron que no son nutritivos en cuanto al 6% de los entrevistados manifiesta que desconoce si son nutritivos o no. Esto nos indica que, aunque los padres tengan la intención de alimentar bien a sus hijos, los recursos económicos ocasionados por la pobreza y pobreza extrema no se los permite. -En cuanto al consumo de hiervas nutritivas y no nutritivas un 100 por ciento consideran estas si ayudan en la nutrición de los niños porque les aporta vitaminas y minerales, hierro y calcio y son importantes para aumentar las defensas de los niños y se ve reflejado en un 100%.que dieron una respuesta positiva. Todo esto ayuda según los entrevistados a mantener una alimentación nutritiva y balanceada en los niños ayudando en el desarrollo y crecimiento y fortalecer su sistema inmunológico y en el aprendizaje.

De los 60 padres y madres de familia entrevistados, el 85% manifiestan si conocen las causas que provocan la desnutrición en los niños y niñas, siendo estas las siguientes: la pobreza en la que viven, el no tener acceso a agua de calidad, la ingesta de comida chatarra, no tienen conocimiento de la preparación de alimentos y la falta de educación en madres jóvenes en cuanto a educación nutricional; mientras que el 9% desconoce los causas que provocan la desnutrición en los niños.

En cuanto a las prácticas alimenticias, la mayoría de entrevistados consideran la importancia de manipulación y preparación de alimentos de igual forma la práctica de hábitos higiénicos siendo estas fundamentalmente importantes, para evitar la desnutrición y otros tipos de enfermedades en niños y niñas. La mayoría de entrevistados demuestran interés por aprender y conocer más sobre estos aspectos, lo cual nos permite ir aclarando la panorámica, en cuanto a la presentación de nuestra propuesta.

Cuadro No. 12
Agua contaminada provoca la desnutrición en niños

Agua contaminada causa de desnutrición en niños	Frecuencia	Porcentaje
Si	50	83%
No	10	17%
Total	60	100%

Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte cuando se les pidió su opinión sobre el consumo de agua contaminada el 83% de las personas entrevistadas consideran que el consumo de agua contaminada, es una de las principales causas que provocan la desnutrición en niños; si tomamos en cuenta que anteriormente ellos mismos dijeron que consumen agua entubada, lo que nos permite comprender como ya se indicó anteriormente que el agua que consumen en la comunidad no recibe ningún tratamiento .-

Cuadro No. 13

La desnutrición puede dañar la salud de los niños y perjudicar su crecimiento y desarrollo

Desnutrición daña la salud de los niños	Frecuencia	Porcentaje
Si	39	65%
No	21	35%
Total	60	100%

Fuente: Elaboración propia.

. Los retos frente a una problemática preocupante y creciente. El versus medidas eficaces de desarrollo económico y social de las grandes mayorías de población. Cabe mencionar que a pesar de la magnitud y severidad de la problemática de la desnutrición infantil en Guatemala y sus efectos tan graves para la niñez, la familia y sociedad, las respuestas interinstitucionales incluyendo el Gobierno y sector privado son de carácter paliativo y asistencialistas dado a que no atacan el problema a manera de reducir y evitar los altos índices de desnutrición en el país, sino que solo se crean medidas provisionales, lo que no es eficaz pues no logra demostrar lo efectivo que han sido las acciones implementadas. Asimismo, con el asistencialismo se ha creado una cierta dependencia entre las personas. Esto se corrobora en de respuesta de los entrevistados en donde se puede observar que el 65% de las personas entrevistadas consideran que la desnutrición puede dañar la salud de los niños ya que perjudica el crecimiento y desarrollo, no suben de peso y talla, y se enferman fácilmente porque tiene un sistema inmunológico sin defensas.-

Cuadro No.14

Efectos que tiene la desnutrición en los niños(as)

Efectos de la desnutrición en los niños	Frecuencia	Porcentaje
Si	39	65%
No	21	35%
Total	60	100%

Fuente: Elaboración propia

Otro aspecto que permitió determinar la investigación es que padres, madres de familia 65% conocen los efectos de la desnutrición, esto debido a que han sido informados por el personal capacitado dentro de los centros médicos a donde asisten. Uno de sus efectos es a nivel escolar dado a que tienden a presentar problemas educativos, debido a que, si el cerebro no se logra desarrollar adecuadamente en los primeros 3 años vida, lo que generará que el niño o niña no alcance un desarrollo adecuado en sus facultades físicas, intelectuales y emocionales, asimismo hace que en un futuro estos niños sean menos productivos, por lo que la desnutrición tiende a tener efectos negativos en la vida de los niños y niñas, dado a sus efectos negativos en diferentes dimensiones de la vida, entre los que destacan los impactos en la salud, la educación, la economía, tal como lo analiza el Costo del Hambre (2007), Impacto Económico y Social de la Desnutrición Infantil.

El 65% de las personas entrevistadas tienen conocimiento que una mala nutrición lleva a los niños a que sufran de desnutrición y puede causarles la muerte; con lo que se demuestra que nuestros entrevistados están conscientes que la desnutrición en el niño o niña pueda traer estas consecuencias, esto dependerá mucho del grado y severidad de la desnutrición y que no necesariamente solo por sufrir desnutrición, tiende a ver mortalidad infantil, cabe mencionar que con los diversos programas creados y puestos en marcha para la reducción de la desnutrición infantil, han logrado prevenir que muchos niños o niñas mueran; sin

embargo, esto no logran abarcar ciertas áreas, de la población y que se encuentran en el parcial abandono de las autoridades, lo que agudiza la problemática y ocasiona que algunos casos terminen en muerte.-

Por otra parte, se les pregunto a los entrevistados, que acciones deberían tomar las autoridades comunitarias para contrarrestar el problema de la desnutrición y las respuestas fueron como siguen:

Cuadro No. 15
Acciones para contrarrestar la desnutrición

Actuar de las autoridades comunitarias para combatir la desnutrición	Frecuencia	Porcentaje
Educando a la población	21	35%
Creando oportunidades que ayuden a mejorar su situación económica y seguir implementando programas y proyectos	9	15%
Todas las anteriores	30	50%
Total	60	100%

Fuente: Elaboración propia

En el presente cuadro se puede observar que el 35% de las personas entrevistadas consideran que educando a la población se puede contrarrestar el problema de la desnutrición; así también creando oportunidades que ayuden a mejorar la situación económica de las personas y seguir implementando programas y proyectos se puede contrarrestar el problema de la desnutrición; además consideran que se debe de educar a la población, crear oportunidades de trabajo y seguir implementando programas y proyectos para contrarrestar el problema de la desnutrición en la comunidad; con lo que se puede inferir que las personas entrevistadas están consciente de dicha problemática.

Como complemento a la pregunta anterior y con el propósito de proponer la creación de una COCOSAN, se les pregunto si tienen conocimiento de que es una Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COCOSAN- y un 100% respondieron que sí ; lo que refleja el conocimiento que tienen en la

comunidad de piedra grande sobre la definición de lo que es y cómo funciona una COCOSAN ,lo que haría más fácil la operativización de la propuesta de creación de una COCOSAN en la comunidad , ello resalta en un 100% la importancia que ellos ven en la conformación de una COCOSAN en la comunidad , ya que visualizan los beneficios y ayuda para impulsar acciones de coordinación, gestión, con las autoridades existentes en la comunidad para el desarrollo integral de la misma. Todo esto nos permitió corroborar nuestra información, cuando un 100% de nuestros entrevistados indican que estarían de acuerdo en participar y colaborar en la creación de una COCOSAN en la comunidad, como venimos indicando esta contribuiría a la operacionalización de nuestra propuesta. -

Por ello se hace necesario que los actores dejen de ser asistencialistas y busquen entre su misma población estrategias como la creación una COCOSAN, para que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los mismos, con lo cual se generará un desarrollo económico y social; pero para ello hace falta que la sociedad civil se involucre directamente para enfrentar el problema, por lo que se demuestra que el asistencialismo sólo ocasiona más problemas en el país y a su sociedad civil. Para este propósito se deben de tomar en cuenta la aplicabilidad de las políticas públicas, que si bien han sido creadas a manera de llevarlas a cabo de forma eficaz y que con ello se logren mejores resultados que dejaran de ser acciones paliativas, que no contribuyen al desarrollo de la sociedad.-El presente estudio permitió en principio descubrir evidencias que permitieron presentar una propuesta de creación de una comisión de atención a la desnutrición en la comunidad de Piedra Grande ,situación que permitió reflejar la consecución de los objetivos propuesto.-

CAPITULO V

PROPUESTA DE INTERVENCION PROFESIONAL

ORGANIZACIÓN Y FORMACIÓN DE LA COMISIÓN COMUNITARIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN LA ALDEA DE PIEDRA GRANDE DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPEQUEZ.

5. 1 Nombre de la propuesta

Organización y formación de la Comisión Comunitaria de seguridad Alimentaria y Nutricional para la gestión de riesgos en el Aldea Piedra grande San Pedro Sacatepéquez del departamento de San Marcos

- Ubicación. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) Delegación San Marcos. La Aldea Piedra Grande tiene una distancia de la cabecera departamental de 2 kilómetros. La distancia de la cabecera municipal de 3 kilómetros. Con una distancia de la ciudad capital de 249 kilómetros. Con una latitud de 14° 58' 37". Una longitud de 91°47'54".

5 .2 Ubicación.

Aldea Piedra grande San Pedro Sacatepéquez departamento San Marcos.

- Duración de la propuesta .la propuesta se realizará durante un periodo de Seis meses (enero-junio) en el año 2,023 siendo 200 horas para su ejecución.
- Costo Total: El costo de la propuesta va depender de las asignaciones presupuetarias de los gobiernos centrales ,aporte de la comunidad y otros aportes de algunas Organizaciones no gubernamentales

5.3 Resumen de la propuesta

Organización y formación de la Comisión Comunitaria de seguridad Alimentaria y Nutricional para la gestión de riesgos en el Aldea Piedra grande San Pedro Sacatepéquez del , departamento de San Marcos surge debido a los diferentes problemas encontrados después del diagnóstico situacional en la comunidad como la falta de una Comisión que vele específicamente por el tema SAN y el desconocimiento en temas de SAN por parte de algunos los líderes comunitarios, por tal razón es necesario la organización Comunitaria de seguridad alimentaria que responda a la vulnerabilidad de la SAN por lo que la comunidad de piedra grande tendrá una organización y formación adecuada de sus funciones .-

5.4 Justificación Resumen de Diagnóstico

Debido a los reportes de SAN obtenidos desde varias instancias que ha trabajado para contribuir a disminuir la Inseguridad Alimentaria y Nutricional se ha dado casos de familias que están vulnerables a la SAN en la comunidad de Piedra Grande, según fuentes del área de salud y Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Así mismo el desconocimiento en temas de SAN de parte de líderes comunitarios; es por ello por lo que en dicha comunidad se desea organizar una Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional COCOSAN y que esta de laguna manera pueda contribuir a la vulnerabilidad de las familias en temas de SAN beneficiando así a 6,253 habitantes de 1,042 familias

5.5. Objetivos

5.1.1. Objetivo general

Contribuir al desarrollo de la comunidad mediante la participación proactiva de la COCOSAN de la Aldea Piedra grande San Pedro Sacatepéquez del , departamento de San Marcos

5.5. 2.Objetivos específicos.

- Constituir la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN) de manera legalizada, a nivel comunitario.
- Fortalecer el desempeño técnico de la COCOSAN para la buena gestión de riesgos en SAN.

Resultados Objetivo específico 1

- Establecer la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN), de manera organizada y legalizada ante el COCODE.

Objetivo específico 2

- Elaborar Manual de Funciones para que guíe las acciones ejercidas por la comunidad para el manejo de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

5.6 Estrategias para la implementación del trabajo:

Para llevar a cabo las actividades planteadas se hace necesario la aplicación de las estrategias para alcanzar los objetivos propuestos haciendo mención de algunas estrategias.

- **Gestión de algunos procesos institucionales:**

Se hace necesario coordinar con la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional las actividades que se lleven a cabo durante el proceso para que haya orden en las actividades.

- **Proceso de investigación**

Se hace necesario durante el proceso hacer una investigación profunda para que haya fundamentos y suficientes elementos para llevar de manera adecuada los diferentes procesos. Proceso de formación

La formación a la COCOSAN acerca de las funciones para la gestión de riesgos en SAN y las acciones que como Comisión pueden llevar.

5 .7.- Sistema de monitoreo y evaluación de la propuesta

En cuanto al monitoreo y evaluación es un proceso donde se detecta los avances de los distintos procesos que se lleven a cabo, es por ello que en el transcurso de la propuesta se da dos momentos en donde se medirá el avance o el impacto de cada actividad

Este proceso se llevara a cabo según lo establecido en el cuadro de monitoreo según el cronogramas indicando la fechas de ejecución la cual nos permite retroalimentar ciertos procesos si hay debilidades, se medirá el impacto de los distintos procesos que se da en la propuesta .

5 .8.- Recursos requeridos (humanos, materiales, presupuesto)

El desarrollo de las actividades requerirá contar con el factor económico es por ello que se tiene previsto un monto asignado para cada actividad que se vaya a realizar de acuerdo al presupuesto.

5 .9.- Condiciones Críticas

Factor interno

- Líderes comunitarios se organizan para la conformación de la COCOSAN.
- La comisión comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional con interés en la formación sobre las funciones y gestión social.
- Líderes participan activamente en la formación sobre las funciones de la COCOSAN.
- Elaboración de un manual de funciones para la gestión de riesgos SAN.

Factor externo

- Poco apoyo de las instancias sobre temas de SAN.

Coordinaciones interinstitucionales

Para poder llevar a cabo este proceso de proyecto se hará ciertas coordinaciones con líderes de las diferentes organizaciones comunitarias específicamente COCODE, y demás órganos comunitarios, así mismo se hará coordinaciones desde el centro de práctica SESAN para poder llevar a cabo los procesos estipulados.

5.10 Descripción general de la propuesta .

5.10.1 Descripción

La Denominado Organización y formación de la Comisión Comunitaria de seguridad Alimentaria y Nutricional para la gestión de riesgos en el Aldea Piedra grande San Pedro Sacatepéquez del , departamento de San Marcos , está enfocado a la organización de una comisión Comunitaria de seguridad Alimentaria y Nutricional, es decir que dicho proyecto fortalecerá las bases comunitarias para su propio desarrollo específicamente en el área de SAN.

Por lo que la creación de la COCOSAN contribuirá a disminuir la inseguridad alimentaria que afecta a las mujeres y niños siendo los más vulnerables a nivel nacional, departamental. Municipal y específicamente en el Aldea Piedra grande San Pedro Sacatepéquez del , departamento de San Marcos . Dicho proyecto surge mediante un análisis realizado en la comunidad donde arrojan los problemas que afecta a la comunidad en tema de seguridad alimentaria y nutricional, desconociendo la importancia de tratar temas de SAN, por tal razón dicho proyecto pretende la conformación de una COCOSAN para fortalecer los conocimientos mediante un proceso de formación sobre sus funciones para una adecuada gestión de riesgos.

En la propuesta se dan una serie de actividades que contribuirán al mejoramiento de temas de SAN mediante una organización comunitaria por lo que este proceso consiste inicialmente en la organización y legalización de una COCOSAN.

Tomando en cuenta lo anterior lo que se desea con la propuesta Organización y formación de la Comisión Comunitaria de seguridad Alimentaria y Nutricional para la gestión de riesgos en la Aldea Piedra grande San Pedro Sacatepéquez del , departamento de San Marcos , es contribuir a la reducción de las causas y efectos de la inseguridad Alimentaria y Nutricional generando conocimientos sobre temas de SAN a la comisión y que ellos sean enlace hacia la comunidad.

5.10.2.- Ámbito institucional, social político y cultural en el que se inserta

Ámbito institucional

La propuesta Organización y formación de la Comisión Comunitaria de seguridad Alimentaria y Nutricional para la gestión de riesgos en el Aldea Piedra grande San Pedro Sacatepéquez San Marcos se inserta en el área de gestión de riesgos en términos de seguridad alimentaria y nutricional, situación que pretende reducir mediante el fortalecimiento de las funciones de la COCOSAN ubicándose en el programa Plan pacto hambre cero, bajo el eje transversal participación comunitaria.

Ámbito cultural

El proyecto que se desea implementar en la Aldea Piedra grande San Pedro Sacatepéquez del , departamento de San Marcos cuenta con la población que se respetaran los principios y valores de la comunidad fortaleciendo las relaciones humanas, por lo que la propuesta no difiere la cultura de los comunitarios, al contrario fomenta una cultura de paz mediante el involucramiento de diferentes organizaciones comunitarias.

Ámbito social

En el ámbito social la propuesta va encaminado a fortalecer las organizaciones comunitarias creando la organización y formación de la COCOSAN creando espacios para la incidencia comunitaria teniendo como fortaleza la participación de líderes comunitarios, de esta manera se contribuirá al desarrollo comunitario.

Ámbito Político

La comunidad en el Aldea Piedra grande San Pedro Sacatepéquez del , departamento de San Marcos cuenta con organizaciones comunitarias quienes son electos mediante una asamblea, así mismo la propuesta contribuye a incidir en los diferentes espacios mediante la gestión de riesgos, dicho proyecto es fundamentado desde el decreto 32-2005 y la ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural en su artículo 14, cumpliendo con una política de estado.

5.10.3.- Plan, programa o Área en el que se inserta la propuesta .

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) es el ente coordinador del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN) y tendrá la responsabilidad de la coordinación operativa interministerial del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN), así como de la articulación de los programas y proyectos de las

distintas instituciones nacionales e internacionales vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional del país.

Proyecta su trabajo en diferentes espacios, para lo cual se requiere la participación de los sectores de la sociedad civil organizada e instituciones corresponsables. Insertándose en el área de gestión de riesgos en términos de seguridad alimentaria y nutricional, situación que pretende reducir mediante el fortalecimiento de la capacidad de respuesta ante situaciones imprevistas, ubicándose en el programa Plan pacto hambre cero, bajo el eje transversal participación comunitaria, de tal manera responde al eje transversal de la Universidad de San Carlos de Guatemala en cuanto a la Gestión de Riesgos.

5.10.4.- Justificación de la propuesta. -

Después de realizada la investigación de campo se encontraron una serie de problemas que después de un análisis se detectó que la inseguridad alimentaria afecta a la población de la Aldea Piedra grande San Pedro Sacatepéquez del , departamento de San Marcos teniendo como problema el desconocimiento de organizaciones comunitarias en temas de SAN y por ende es necesario darle respuesta inmediata mediante una organización comunitaria de seguridad Alimentaria y Nutricional para que pueda contribuir al mejoramiento de la SAN, no obstante que dicho problema pone en riesgo la salud y vidas de las familias es por ello que se deben tomar ciertas medidas como la creación de una COCOSAN.

El proyecto contribuye a resolver el problema por medio de una organización bien fortalecida, conocedora de sus funciones y gestión de riesgos SAN para que esta tenga incidencia en los diferentes espacios y pueda darle una respuesta a la vulnerabilidad de SAN que se presentan en la comunidad, es por ello que este proyecto juega un papel fundamental a nivel comunitario de esta manera responde al problema seleccionado en el área de intervención.

Con la ejecución de este proyecto los beneficiados serán los mismos comunitarios líderes y lideresas, como también la institución como ente coordinadora de las organizaciones comunitarias, así mismo los resultados obtenidos de la propuesta serán de beneficio a la institución la cual causará impacto en la comunidad, de tal manera que es necesario unir esfuerzos humanos y financiero para llevar a cabo la ejecución de la misma ya que esta conlleva de una serie de actividades que está dividida en fase siendo un medio o acciones que nos encamina a alcanzar los resultados planteados de la misma manera cumplir con los objetivos la propuesta .

Se considera que la propuesta Organización y formación de la Comisión Comunitaria de seguridad Alimentaria y Nutricional para la gestión de riesgos SAN en la Aldea Piedra grande San Pedro Sacatepéquez del , departamento de San Marcos, es viable tomando en cuenta las consideraciones anteriores, por el contrario si esta no se llegara a ejecutar el problema persistiría y aumentaría la vulnerabilidad de SAN como también el desconocimiento en temas de SAN de parte de los organizaciones comunitarios.

5.10.5.- Objetivos Específicos de la propuesta .

Objetivos específicos

Constituir la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN) de manera legalizada, a nivel comunitario.

Fortalecer el desempeño técnico de la COCOSAN para buena gestión de riesgos en SAN.

5.10.6.- Población destinataria.

La comunidad de Aldea Piedra grande San Pedro Sacatepéquez del , departamento de San Marcos , cuenta con 6,253 habitantes, caracteriza por presentar una población con un 48.74% de género masculino y 51.26% de género femenino. Para un total de 1,042 familias

Beneficiados directos 20 líderes y lideresas

Beneficiados Indirectos: 1042 familias 6253 habitantes,

5.10.7.- Fases de la propuesta .

Las fases de la propuesta se dividen en tres las cuales son las siguientes.

Fase 1: Socialización de la propuesta

- En esta primera fase de la propuesta se realizará la socialización con el centro de práctica y enlace, así mismo con los líderes comunitarios para introducirlos en proceso de la propuesta y la consistencia de cada uno de las fases que se llevaran a cabo, de esta manera se hace ver la importancia de apoyar dicho proyecto y la colaboración para llevar a cabo los procesos.
- Presentación, socialización de la propuesta con SESAN.
- Presentación, socialización de la propuesta a líderes Comunitarios.
- Gestionar la inclusión de las actividades de la propuesta en el cronograma, institucional.

Fase 2: Establecer la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN), organizada y legalizada ante el COCODE.

- En esta segunda fase corresponde a la organización de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional conformado por los diferentes líderes comunitarios, Así mismo se procederá a hacer el proceso de legalización de tal manera que la Comisión quedará legalizada según el Artículo. 14 inciso b de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural: Indica que se debe promover, facilitar y apoyar la organización y participación de la comunidad y sus organizaciones en la identificación de las necesidades más importantes y buscar soluciones a las mismas para el beneficio de la comunidad y para ello se tiene previsto realizar las siguientes actividades.
- Planificación para el proceso de sensibilización sobre temas de SAN a los líderes comunitarios de la comunidad.
- Aprobación del plan para la sensibilización den temas de SAN.
- Sensibilización a líderes comunitarios en temas de SAN, Organización de la COCOSAN, y fundamento legal.
- Identificar líderes comunitarios para la conformación, de la COCOSAN.
- Organizar y legalizar la comisión Comunitaria de seguridad Alimentaria y Nutricional ante el libro de actas del COCODE.

Fase 3. Elaborar Manual de Funciones para que guíe las acciones ejercidas por la comunidad para el manejo de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

En esta fase se elabora un manual de funciones para que cada integrante que conforma dicha comisión pueda conocer el manual que será de gran utilidad para dicha Comisión, ya que mediante este material de apoyo conocerán sus funciones a través de un proceso de formación, para ello se deben de realizar las siguientes actividades.

09. Proceso de investigación, documental, pagina Web, etc. Sobre las funciones de la COCOSAN.

Diseño y elaboración del manual de funciones para la buena gestión de riesgos SAN.

Revisión y aprobación del manual de funciones por el asesor de práctica y centro de práctica.

Aprobación del manual de funciones ante la asamblea comunitaria de la COCOSAN.

Elaboración de una planificación de formación sobre las funciones de la COCOSAN.

Socialización y aprobación de la planificación sobre los temas de formación a la COCOSAN

1 taller impartido con la COCOSAN sobre las funciones para la gestión de riesgos de SAN.

1 taller impartido con la COCOSAN sobre las funciones para la gestión de riesgos de SAN

1 taller sobre las funciones a la las funciones para la gestión de riesgos de SAN.

Análisis y consolidación de los resultados sobre los talleres impartidos.monitoreo y evaluación.

Elaboración y corrección del informe final.

Presentación del informe final

El cronograma de las actividades se elaborara en conjunto con las autoridades comunitarias y se someta a consideración de las instituciones participantes , quienes también participaran haciendo observaciones en la elaboración del cronograma de actividades , para este se deben discutir las propuestas, por lo que no se hace viable adelantarnos hacer un cronograma preliminar .- En el mismo caso queda la elaboración del presupuesto ya que no se cuenta con una certeza económica , por lo cual con se indica esto queda a nivel de propuesta

CONCLUSIONES:

- En la Aldea Piedra Grande del municipio de San Pedro Sacatepéquez se ha propuesto la creación de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel comunitario, dado que la encuesta plantea en su información que la comunidad llena los requisitos para la creación de la COCOSAN, constituyese como una de las primeras COCOSANES en el área.
- La comisión dadas las características del estudio Se concluye que la COCOSAN que se propone organizar en la Aldea Piedra Grande del municipio de San Pedro Sacatepéquez está integrada, por seis hombres y cinco mujeres, quienes también forma parte de una directiva para administrar los recursos que se gestionen de las coordinaciones efectuadas por la comisión, con la finalidad de tener un mejor control de la misma.
- Con las características que arrojó el estudio se contempla crear un manual de Funciones dirigido a la COCOSAN, contemplando que es una herramienta de apoyo útil, cuyas funciones son específicas, para fortalecer el desempeño técnico donde se crearon sub-comisiones que responde a las estrategias que regula la ley de las políticas de Seguridad Alimentaria y Nutricional con la finalidad tener una mejor estructura organizativa
Así mismo la investigación arroja la necesidad de dotar de conocimientos que se planea sean proporcionados en los talleres de formación sobre las funciones de la COCOSAN coadyuvaron a que los integrantes de la COCOSAN de cierta manera se empoderaron de sus funciones teniendo incidencia en los distintos espacios sociales, si el tiempo así lo requiere

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS CONSULTADAS

- Costo del Hambre, Impacto Económico y Social de la Desnutrición Infantil (2007, pág.4-5),
- El Código de salud, (Decreto N°. 90-97 del Congreso de la República).
- Ley del Organismo Ejecutivo, (Decreto N°. 114-97 del Congreso de la República).
- Artículo 43. Seguridad Alimentaria y Nutricional
- Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (PINA), (Decreto N°. 27-2003).
- Ander-Egg, E. (2002, 2da. edición). Diccionario de Trabajo Social. Grajeda, Arenales, Castillo. p.43). Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, conocida por sus siglas en inglés –FAO
- La Cumbre Mundial de la Alimentación, 1996
- Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP/OPS
- Aguilar Idañez y AnderEgg, (2002, 2da. edición). 1999).
- SESAN. (Abril 2008). Lo esencial en Seguridad Alimentaria y Nutricional
- SAN- . GuatemalaPlan Pacto Hambre Cero.
- Manual de Índice de Vulnerabilidad de Inseguridad Alimentaria y Nutricional (INVISAN)
- Manual de Gestión de Riesgos comunitarios.

- Guía para elaboración de manuales de un organización elaborado por la dirección General de Modernización y Desarrollo Administrativo Enero 2004 pag.5)
- Ander-Egg, Ezequiel (1994). Diccionario de Trabajo Social
- ECRAICPH. Buenos Aires, Argentina.
- Bachman J, S Green y I Wirtane (1971). Dropping out: Problem orsymptom? Ann Arbor, MI: Institute for Social Research University of Michigan.
- Eagleton Terry (2001). La idea de cultura. Paidós, Barcelona.
- Gracia Arnaiz, Mabel (2002). Somos lo que comemos: estudios dealimentación y cultura. Barcelona.
- Garon Byron (2007-2008). Lo amargo del azúcar. Las condiciones laborales en la industria azucarera en Guatemala. Guatemala.
- Hurtado De Barrera, J (2000). Metodología de Investigación Holística.
 - 3ª edición. Caracas: Editorial SYPAL.
- Hernández Sampieri Roberto, Fernández Collado Carlos y Baptista
- Lucio Pilar (2006). Metodología de la Investigación. 4ta Edición.México D.F.
- Pérez García, Sergio Giovani y Castañeda Orellana, Fernando (2000).
- Criterios de McLaren en la Desnutrición Proteico-calórica.
- Investigación realizada por el Hospital General de Enfermedades, de Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, en la Zona 9 del Departamento de Pediatría.
- Pico, Augusto Aleán (2006). El concepto de desarrollo: una breve síntesis de su evolución.
- Repetto, Elvira (1985). Teórica y proceso de la Orientación EditorialKapelusz. Buenos Aires Argentina.

- Roggiero, Eduardo Antonio y Di Sanzo, Mónica Alejandra (2007).Desnutrición infantil, Fisiopatología, Clínica y TratamientoDietoterápico. 1era edición. Rosario Corpus Editorial y Distribuidora. Argentina.
- Zacarías Ortiz, Eladio (2000). Así se Investiga, Pasos para hacer una Investigación. Clásicos Roxsil.

Leyes

- Constitución Política de la República de Guatemala
- Ley sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Decreto 32- 2005
- Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto 11-2002.

Páginas Web consultadas

- Coin.fao.org/cms/world/.../SeguridadAlimentariaYNutricional.
- Secretaria de Seguridad Alimentaria (SESAN)
- ftp://ftp.fao.org/es/ESA/policybriefs/pb_02_es.pdf.
- www.bvsde.paho.org/texcom/nutricion/seguridadCA/03cap1.pdf

Anexos

BOLETA DE ENTREVISTA

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de San Marcos

Carrera de Licenciatura de trabajo Trabajo Social.

Con orientación en proyectos de Desarrollo

BOLETA DE ENTREVISTA

PADRES DE FAMILIA (Padre o Madre)

Esta investigación tiene como Propósito obtener información que servirá para Establecer las causas y efectos primordiales que provocan en las familias especialmente en los niños de edad inicial al no tener una Comisión Comunitaria de Seguridad alimentaria Nutricional y así determinar Causas y efectos socioculturales de la desnutrición infantil y aportar nuevas propuestas para que se considere la creación de un COCOSAM en la comunidad de piedra grande.

Boleta No. _____

Sexo: F _____ M _____ Edad: _____

Grado Académico: Primaria: ___ Básico ___ Diversificado: ___ Universitario: ___

Grupo étnico: Indígena ___ No indígena ___

Ocupación del padre-madre: _____

Cual es ingreso que obtiene la familia mensualmente.-

Entre Q.500--- Q 1000_____

Q 1000- Q.2000_____

Q 2000----Q.3000_____

Q 3000----Q.4000_____

Q 5000-----Q6000_____

Mas de 6000_____

Número de hijos: _____

De sus hijos cuantos aportan económicamente al hogar _____

Para usted qué es la Desnutrición Infantil.

- a. Cuadro clínico producido por un aporte energético y/o proteico deficiente, causado por una ingesta insuficiente, perdidas exageradas de nutrientes.
- b. Es la falta de alimentos nutritivos en los alimentos que consumen los niños y niñas.
- c. Es un problema que afecta el desarrollo y crecimiento de los niños y niñas

Conoce el tipo de desnutrición que padece su niño o niña.

SI: __ NO: __

Si su respuesta es afirmativa, ¿Cuáles de estas?

- a) Aguda Moderada
- b) Aguda
- c) Crónica
- d) No sabe

¿Usted se enteró que su niño o niña padece o padecía de desnutrición, por:

Bajo peso y talla

Porque se enfermaba frecuentemente

Falta de apetito

Todas las anteriores

No sabe

¿Qué tipo de alimentos incluye en la alimentación de su niño o niña?

Cereales (frijol, arroz)_____

Frutas y Verduras_____

Carnes_____

Lácteos (leche, queso, crema, huevo)_____

Todos los anteriores_____

Ninguno

Otros, mencione:_____

¿Usted incluye estos alimentos en la comida de su niño o niña?

SI___ NO___

¿Porque razón?

Cuenta con los recursos económicos para adquirir los alimentos.

No tiene recurso económico para adquirir otros alimentos

Recibe ayuda con los alimentos

Porque los cultiva o produce en su casa

Por la cultura alimenticia

Ninguna de las anteriores

No sabe

6. Considera que los alimentos que incluye en la alimentación de su niño o niña son:

Nutritivos

No nutritivos

No sabe

7. ¿Cree usted que el consumo de alimentos verdes afectan la alimentación de su niño o su niña?

Si: ____ No: _____

Por qué? _____

8. Cuando usted incluye diferentes tipos de alimentos (verduras, frutas, cereales, lácteos) dentro de su alimentación, considera que le está ayudando a su niño o niña en?

El desarrollo y crecimiento

En su capacidades

En su aprendizaje

d. Todas las anteriores

e. Ninguna de las anteriores

No sabe

9. ¿Conoce las causas que provocan la desnutrición?

Si: _____ No: _____

Cuáles? _____

10. ¿De las siguientes causas cual considera que es la que provoca que su niño o niña padezca de desnutrición?

Por la pobreza en la que se vive

b. A la falta de educación nutricional en cuanto a la forma de preparar los alimentos

Disponibilidad y accesibilidad de alimentos

Falta de tierras productivas

Por hábitos alimenticios inadecuados (consumir alimentos chatarra)

Todas la anteriores

No sabe

11. ¿Considera que el padre-madre de familia debería de estar informado en cuanto a cómo preparar los alimentos para que el niño o niño no sufra del problema de desnutrición?

SI: _____ NO: _____

12. ¿Conoce algunas prácticas o formas de cómo preparar los alimentos para su

niño o niña?

SI: ____ Cuáles? _____

NO: ____ Por qué? _____

13. Considera que las prácticas alimenticias que usted utiliza ayudan a la salud de su niño o niña.

SI: __ NO: ____

Por qué? _____

14. ¿Cree usted que el consumo de ciertos alimentos no nutritivos (comida chatarra) afectan el crecimiento y desarrollo de su niño o niña?

SI: __ NO: __

Por qué? _____

15. Sabe usted que la desnutrición puede dañar la salud de su niño o niña y con ello perjudicar su crecimiento y desarrollo.

SI: __ NO: ____

16. Conoce los efectos que tiene la desnutrición en un niño o niña que la sufre.

SI: ___ NO: ___

17. ¿Qué aspecto de su desarrollo se ha visto más afectado su niño o niña, por la desnutrición?

En su salud

En su crecimiento

En sus capacidades físicas e intelectuales

Todas las anteriores

No sabe

18. ¿Qué enfermedad ha sufrido su niño o niña por el problema de la desnutrición?

Enfermedades respiratorias

Enfermedades gastrointestinales

Debilidad muscular

Anemia por falta de vitaminas

Todas las anteriores

No sabe

g. Otras: _____

19. Sabe usted que una mala nutrición lleva a que su niño o niña sufra de desnutrición y esta puede causarle la muerte. SI: ___ NO: ___

22. ¿Cómo considera que deben actuar las autoridades para evitar el problema de la desnutrición?

- a. Educando a la población
- b. Creando oportunidades que ayuden a mejorar su situación económica
- c. Seguir implementando programas y proyectos
- d. Todas las anteriores
- e. No sabe

20. ¿Cómo considera que deben actuar las familias ante el problema de la desnutrición infantil para que no se siga registrando más casos de desnutrición?

Opinión: _____

21.-Sabe Ud que es una Comisión Comunitaria de Seguridad alimentaria Nutriciona COCOSAM Si _____ No _____

Si la respuesta es no . entonces el entrevistador procede a explicarle

22.- Cree ud que se hace necesario la creacion de una Comisión Comunitaria de Seguridad alimentaria Nutriciona COCOSAM en la comunidad de piedra grande.

23.- Estaría dispuesto o dispuesta a colaborar en caso se creará una Comisión Comunitaria de Seguridad alimentaria Nutricional COCOSAM en esta comunidad

Si__ No____

En caso positivo cual seria su aporte. _____

24. Considera que los padres-madres de familia deben estar informados y educados en cuanto a cómo preparar los alimentos para que el niño o niña este bien nutrido.

SI:___ NO:_____

25. ¿Conoce algunas prácticas o formas que utilizan los padres-madres para preparar los alimentos de su niño o niña?

SI: ___

Cuáles? _____

NO: __

Por qué? _____

26. Considera que las prácticas alimenticias que utiliza el padre-madre de familia contribuyen al problema de la desnutrición y está afecta la salud del niño o la niña.

SI: __ NO: ____

Por qué? _____

27. Considera que el consumo de ciertos alimentos que no son nutritivos (comida chatarra) afectan el crecimiento y desarrollo del niño o la niña.

SI: __ NO: ____

Por qué? _____

28. Considera que la cultura alimenticia de algunas familias afecta la nutrición del niño o niña?

SI: __ NO: ____

Por qué? _____

29. Considera que el padre-madre conoce sobre los efectos que tiene la desnutrición en la salud del niño y niña.

SI: __ NO: ____

30. ¿En cuál de los siguientes aspectos considera que se ve más afectado el niño o niña por el problema de la desnutrición.

- a) En su salud
- b) En su crecimiento
- c) En sus capacidades físicas e intelectuales
- d) Todas las anteriores
- e) No sabe

31. ¿Cómo considera que deben de actuar las autoridades para reducir el problema de desnutrición?

- a) Educando a la población
- b) Creando oportunidades que ayuden a mejorar su situación económica
- c) Seguir implementando programas y proyectos
- d) Todas las anteriores
- e) No sabe

32. ¿Cómo considera que deben actuar las familias ante el problema de la desnutrición infantil para que no se siga registrando más casos de desnutrición?

Opinión:

Complemento de la boleta

2 Si ____ No ____

-

¿3- ¿Ha recibido vitamina A en los últimos 6 meses en la ONG?

H

a

Si ____ No ____
al niño menor en los últimos 6 meses ?

4- ¿Dónde obtiene el agua de consumo humano?

Pozo

Río

Tuberías

5- ¿Hace algún tratamiento al agua para consumo?

Si ____ No ____

6- ¿En que momento se lava las manos?

Antes de preparar los alimentos _____

Al comer alimentos _____

Después de ir al baño : _____

Cambiar el pañal. _____

7- ¿Qué tipo de enfermedad padecen con mayor frecuencia los niños ?

Infecciones respiratorias : _____

Enfermedades gastrointestinales _____

Enfermedades dermatológicas _____

Parasitismo intestinal. _____

B- FACTORES DE ACCESO Y DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS

8- ¿Qué ocupación tiene el jefe de familia?

Profesional _____

Técnico. _____

Comerciante _____

Agricultor _____

Doméstica _____

9- ¿Cuánto es el ingreso económico mensual?

Salario el mínimo _____

Salario mayor al mínimo _____

Salario menor al mínimo _____

Dos veces el salario el mínimo _____

10- ¿Cuál es el régimen de pertenencia de la vivienda?

Propia _____

Alquilada _____

Prestada _____

11- ¿Dónde compra los alimentos?

Mercado _____

Supermercado _____

Tienda_____

No compra_____

12- ¿Qué tipo de alimentos compra con frecuencia?

Frutas_____

Verduras_____

Carnes_____

Lácteos_____

Granos básicos _____

Huevos_____

13- ¿Qué tipos de cultivos tiene en su hogar?

Frutas_____

Verduras _____

Frijoles_____

Maíz_____